



MEMORIA & BALANCE

— 2018 —

INDICE

Convocatoria a XXXIII Asamblea General Ordinaria.....	5
Misión, Visión, Valores y Política de Calidad.....	7
Nómina de Dirigentes y Empleados.....	11
Memoria Anual del Consejo de Administración.....	21
Balance General y Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Notas a los Estados Financieros.....	31
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes y Certificación Actuarial.....	47
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.....	65
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2018.....	69
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2019.....	73
Cuadros Estadísticos.....	77



CONVOCATORIA A LA XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXIII Asamblea General Ordinaria para el sábado 2 de Marzo del 2019, a las 7:30 horas, en primera convocatoria, en el Hotel Crowne Plaza Asunción, Salón Imperio, 3º Nivel, ubicado en Cerro Corá 939 casi EE.UU. (Asunción), para tratar el siguiente:

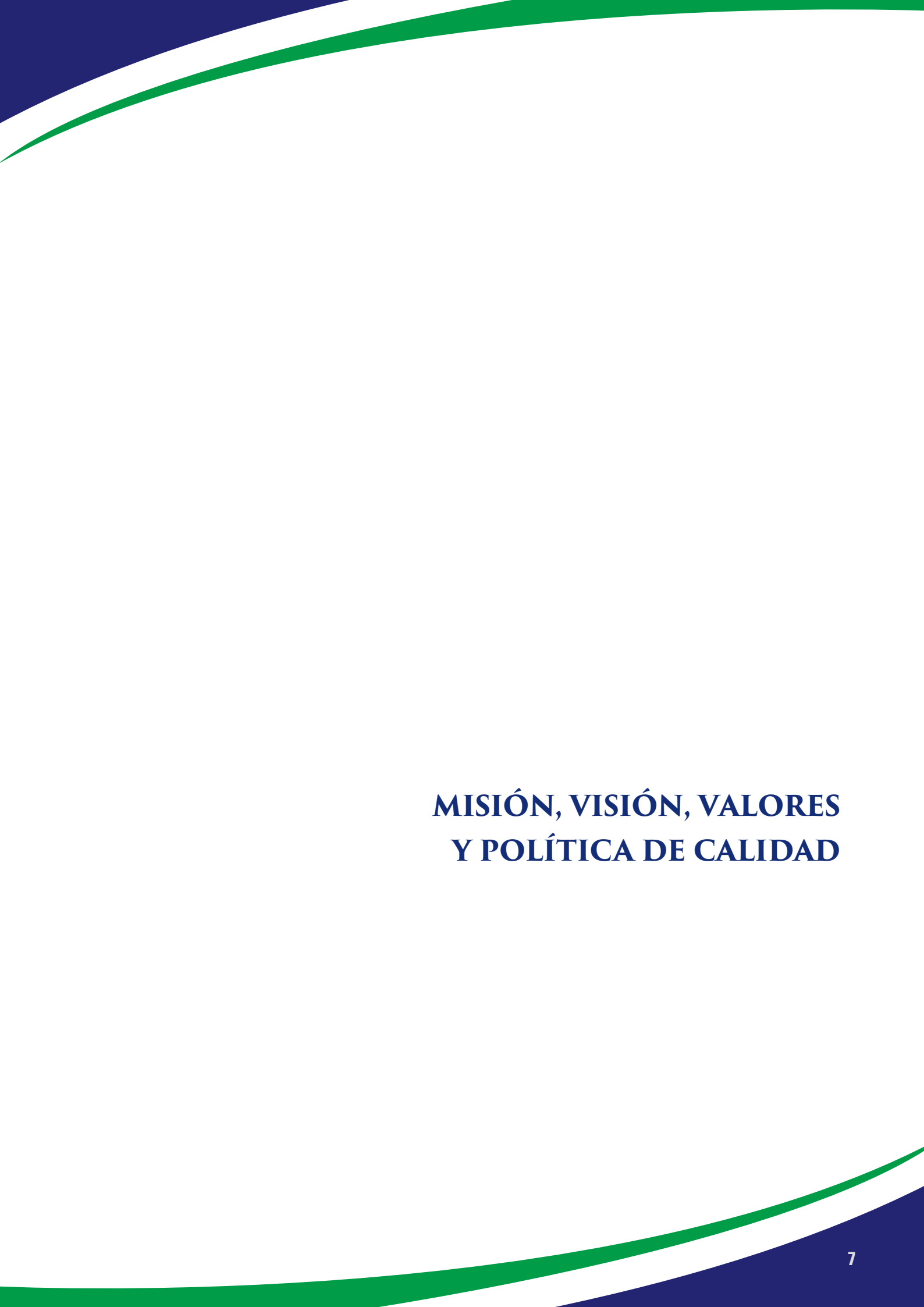
ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Asamblea Ordinaria por la Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, y de dos suscriptores del acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente (TEI).
- 3.- a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.
- 4.- Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el año 2019.
- 5.- Autorización para endeudamiento a corto plazo, emitiendo letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20 % del total de Fondos de Afiliados por aportes y rendimientos.
- 6.- Entrega por parte del Tribunal Electoral Independiente al Presidente de la Asamblea de la:
a) Nómina de candidatos para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Vocal Titular y Primer Vocal Suplente, en el Consejo de Administración, por el periodo 2019-2022.
b) Nómina de candidatos para ocupar cargos en la Junta de Vigilancia, dos (2) miembros titulares por el periodo 2019-2022.
c) Nómina de candidatos para ocupar cargos en el Tribunal Electoral Independiente, un miembro titular y un miembro suplente por el periodo 2019-2022.
- 7.- Elección de los integrantes del Consejo de Administración (total 4 miembros), Junta de Vigilancia (total 2 miembros) y el Tribunal Electoral Independiente (total 2 miembros)
- 8.- Proclamación de los candidatos electos por parte del Tribunal Electoral Independiente.-
- 9.- Puesta en posesión del cargo a los afiliados o beneficiarios electos por parte del Presidente de Asamblea.-

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después 8:30 hs. con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD



Misión

Somos una Entidad Mutual especializada en brindar jubilación privada y otros beneficios, con una administración honesta, transparente, eficiente y segura, que busca el bienestar de sus Afiliados y Beneficiarios.

Visión

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada y funcionar con eficiencia para la satisfacción de nuestros Afiliados y Beneficiarios.

Valores Institucionales

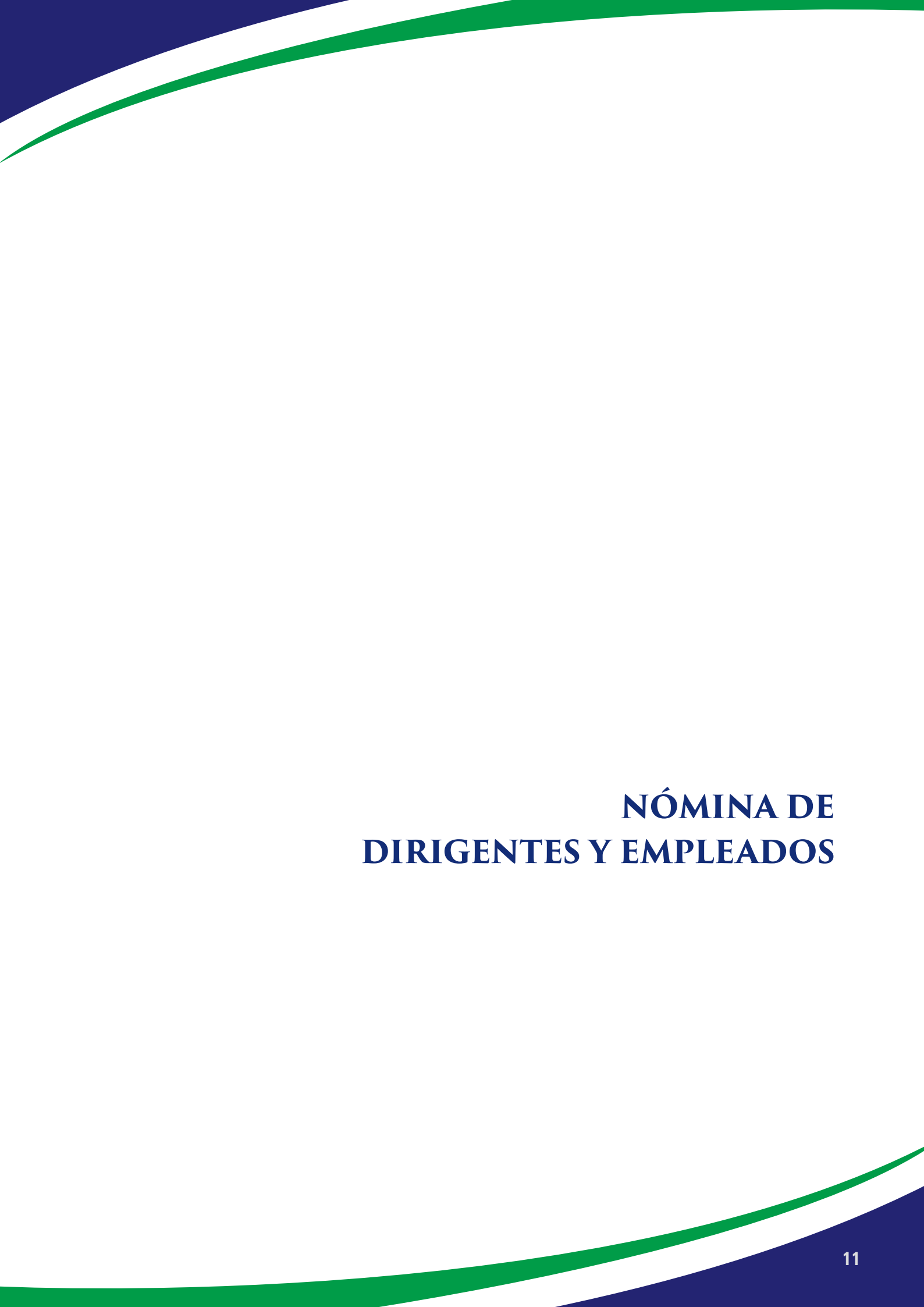
Ética
Honestidad
Transparencia
Eficiencia
Solidaridad
Responsabilidad

Política de Calidad

La Caja Mutual establece su Política de Calidad en la cual define que las acciones de calidad incluyen la:

- 1- Orientación de acciones estratégicas y operativas hacia la satisfacción de sus afiliados y clientes;
- 2- Oferta de servicios jubilatorios y financieros, así como los beneficios sociales con eficiencia;
- 3- Continua formación de dirigentes y empleados comprometidos con la gestión de calidad, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los requisitos aplicables, según la Norma ISO 9001:2015





NÓMINA DE DIRIGENTES Y EMPLEADOS





NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Lic. María Eva González de Alfonso	2018	11.604
Vice Presidente	Lic. Eladio González Cristaldo	2020	8.567
Tesorero	Dr. Crispín D. Aquino Britos	2020	27.968
Secretario	Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	2018	28.769
Vocal Titular	Arq. José María Subirachs Nogués	2018	109
Primer Vocal Suplente	Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	2018	8.711
Segundo Vocal Suplente	Abg. Lorenzo Barreto Duarte (*)	2020	28.808

(*) Dr. Lorenzo Barreto con permiso por el ejercicio 2018.



NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS JUNTA DE VIGILANCIA

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes	2020	19.896
Vice Presidente	Lic. Luis María Fariña Gini	2018	24.379
Secretario	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala	2018	9.390
Miembro Suplente	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte	2020	13.862



NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Dr. Humberto Recalde Gamarra	2020	1.037
Secretario	Abg. Myrian Elizabeth Duria de Godoy (*)	2018	26.441
Miembro Titular	Abg. Félix Silva Monges	2020	10.213
Miembro Suplente	Lic. Enrique José Yambay Florentín	2018	11.653
Miembro Suplente	Esc. Omar Sinforiano Vázquez Samudio	2020	2.025

(*) La Abg. Myrian Duria presentó renuncia al cargo el 08/10/2018, asumiendo en su reemplazo el Lic. Enrique Yambay, hasta concluir el periodo.

NÓMINA DE DIRIGENTES DE COMITÉS AUXILIARES

COMITÉ EJECUTIVO	AFILIADO N°
Lic. María Eva González de Alfonso	11.604
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	28.769
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
COMITÉ DE CRÉDITOS	
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres	319
Lic. José Luis Osorio Rovira	33.080
Lic. Orlando Gilardoni Ramos	20.508
Lic. Olegario Olmedo Montaña	12.393
COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	
Abg. Bernardo Richar Morel	28.507
Lic. María Fernanda Fabio	1.719
Lic. Luis María Fleitas Bellasai	6.099
COMITÉ INMOBILIARIO	
Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña	9.486
Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare	107
Ing. Jorge Camilo Brunetti Schuman	358
COMITÉ DE INVERSIONES	
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
Lic. Sebastián Aranda	6.749
Lic. Carlos Adalberto Benítez Cabrera	22.651
Lic. Guillermo A. Maciel Agüero	39.856
COMITÉ JURÍDICO	
Abg. Rodrigo Arturo Lezcano Rossi	21.228
Abg. Juan Humberto Báez Infante	17.815
Econ. Gustavo Arcadio Torres Ramos	50.969
COMITÉ DE INFORMÁTICA	
Sr. Carlos Fernando Gamarra Gavilán	7.025
Lic. Hugo Javier Gonzalez Espinoza	24.805
Ing. Mirta Demetria Villamayor de Cardozo	3.102
COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Ing. Consorcia Jorgelina Unzain Segovia	162
Abg. Alcides Braulio Bobadilla Sandoval	8
Lic. Rosana Mendoza Jara	38.025
C.P. María Teresa Alvarenga Gaona	642
COMITÉ REGIONAL CIUDAD DEL ESTE	
Ing. Civil Carlos César Benítez	39.122
Lic. Verónica Belén Ortiz Delgado	39.159
Lic. Edita Urunaga de Garay	15.142
Econ. Patricia Carolina Gaona de Sánchez	39.179
COMITÉ REGIONAL ENCARNACIÓN	
Lic. Vivien Dionne Nuñez Ullón	10.104
Arq. Alberto Cayetano Arrúa Torreani	2.172
Lic. Fermina Flora Pérez	4.851

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2018

Gerente General

Bobadilla Suárez, Eduardo Calixto

Gerente Comercial

Ibarra Solis, María Leticia

Sub Gerente de Afiliados y Beneficiarios

Gaona Valiente, Lourdes Paola

Sub Gerente Administrativo Financiero

Filártiga Medina, Gustavo

Sub Gerente Comercial

Esquivel Mattos, Isabela

Sub Gerente de Informática

Núñez Giménez, Josefina

Sub Gerente de Riesgos e Inversiones

Benini Cardozo, Vanessa Rocío

Sub Gerente de Recursos Humanos

Vergara Galeano, Ingrid Cirina

Secretaría General

Talavera de Perdomo, María Cristina - Jefatura
Olmedo Mendoza, Ruth Dahiana
Benítez Armoa, Luz Andrea

Asistente de Gerencia General

Colman Ortúzar, Alba Maria

Dpto. de Afiliados y Beneficiarios

Martínez Vera, Iván Rodrigo
Algarin, Evelyn Alicia
Velázquez Barrios, Andrés Nicolás
López Mena, Oscar Daniel
Florentin Centurión, Fabián Andrés
Riveros Riquelme, Fátima Elena
Spina Aguilera, Leonardo Valentin
Vallejos Velazco, Lourdes Cristina
Pallares Pérez, Magali Gisselle

Dpto. de Tesorería

Zárate de Sanabria, Josefina - Jefatura
Diez Pérez Maldonado, Eduardo
Espínola Mendoza, Walter David
Galeano, Jorge Gustavo
Arevalos Paniagua, Félix de Jesús
Mereles Achucarro, Elva Nathalia
Santacruz Flores, Lidia Simona

Dpto. de Informática

Meza Paredes, Silvia Beatriz - Jefatura
Gauto Bozzano, Luis María
Carmona Cabrera, Cristian
Rivas Segovia, Cynthia Noemi
Baéz Arce, María Emilia
Arias Ruiz, Arturo Daniel

Dpto. de Auditoría Interna

Rodríguez Aquino, Ingrid Fabiola - Jefatura
Alvarenga Cabrera, Carlos Ariel
Martínez, Carmen Damiana
Sosa Esquivel, José Daniel

Dpto. de Asuntos Legales

Quintana Gaona, Gabriela Antonia - Jefatura
Salinas González, Fabiola Stefany
Cañiza Bareiro, Nilda Beatriz

Dpto. de Recuperación de Créditos

Lird Miño, Cindy Giselle - Jefatura.
Duré Rolón, Natalia Noemi
Benítez Chávez, Stella Marys
Cartaman Benítez, Crithian Andrés
Martínez Méndez, Mariano Ariel

Dpto. de Contabilidad

Jara Fretes, Mirtha Beatriz - Jefatura
Pereira de Alegre, Amelia Maria
Pérez Ruiz Díaz, Liz Angélica
Paredes Benítez, Antonio Daniel
Benítez Alvarenga, Jessica María
Armoa Cáceres, Axel Hernán
Gómez Giménez, Julio Eduardo

Dpto. de Operaciones

Rodas Gómez, Silvia Carolina – Jefatura
Ortega, María Magdalena
Cabral Ramirez, Andres
Estigarribia Borja, Stefani Grizel

Dpto. de Riesgos

Avalos Duarte, Nancy Carolina – Jefatura
Cáceres Barrios, Lelia María
Martínez Pereira, Iván Ramón
Paiva Bogarín, Rodrigo Javier
Melgarejo Pérez, Alejandra Soledad
Mena Arevalos, Delsy Fabiola
Cardozo Britez, Alan Gabriel
Garcia Ozuna, Claudia Lorena
Ramírez Juárez, Pablo Matías
Peña Arena, Fernando Ariel

Dpto. de Servicios Generales

Núñez Giménez, Walter Ramón - Jefatura
Fukuoka Espinola, Chrystian Alfredo
Maciel González, Victor Manuel
Tellez Benítez, Marcelo Rubén
Sanabria Florentin, Fredy Manuel

Dpto. de Recursos Humanos

Villaba Almeida, Emilce
Duarte Ojeda, Paola Lorena

Dpto. de Cumplimiento y Calidad

Núñez de Diarte, Wilma – Jefatura
Machuca Larramendia, Deisy Diana

Dpto. de Marketing

Insfrán Medina, Alicia De Jesus
Halley Galeano, Thamara Angélica

Coordinación de Inversiones Inmobiliarias

Cáceres Martínez, Nadia Ruth

Dpto. Tarjetas de Crédito

Romberg Mechetti, Edith Emilce - Jefatura
Romero Martínez, Ruth Maribel
Orué Maciel, Gabriela

Dpto. de Créditos

Ríos, Ysabel - Encargada Comercial de Casa Matriz
Gómez de Ghiorzi, Maria Belén
Mendoza Benítez, Katherine Stefania
Escobar Agüero, Ruth Fabiana
Riquelme Bernal, Víctor Daniel
Ramírez Nuñez, Melissa Arianna

Dpto. de Call Center

Ávila Martínez, Vanessa Concepción
Ortiz, Blanca Noemí
Ranoni Benítez, María Felipa
Santander, Andrea Gabriela
Orrego Aponte, Sandra Fiorella
Garcete Quiñonez, Abraham Emanuel

Sucursal Km5

Encargada de Sucursal

Meza Olofsson, Diana Monserrat

Área Operativa

Amarilla Cárdenas, Laura Elena
Ayala Ramírez, Ever Matías

Oficiales Multiproductos

Denis Maris, Basilia
Garay Peralta, Leticia
Torres Valdez, Zulma Sabina
Núñez Mora, Cinthya Carolina

Tesorería/Caja

Correa Torres, Fernando Daniel

Sucursal Acceso Sur

Encargada de Sucursal

Domínguez González, Rosana Beatriz

Área Operativa

Escobar Martínez, Roberto Daniel

Oficiales Multiproductos

Giménez Orrego, Laura Patricia
Martínez Dávalos, Cinthia Carolina
Pérez Vera, Mirtha Gabriela
Vargas Arteta, Denilson Luciano

Tesorería/Caja

Grance Aguilera, Ariel Agustín

Sucursal San Lorenzo

Encargada de Sucursal

Prieto de Sánchez, Gregoria

Área Operativa

Pereira Amarilla, Esther Viviana

Oficiales Multiproductos

Cola, Daiana Alejandra
Benítez Ibarra, Maida Leonor
Benítez Caballero, Leticia Lorena

Tesorería/Caja

Piñanéz Giménez, Marcio Abel

Sucursal Colón

Encargada de Sucursal

Maidana Duarte, Marina Ramona

Área Operativa

Cáceres Hermosa, Víctor Rubén
Oviedo Florencio, Diana Gabriela

Oficiales Multiproductos

Sanetti, Eduvigis
Giménez Rivas, Cristina Elizabeth
Martínez Torres, Braulio José
Paredes Burgos, Ruth Noemi

Tesorería/Caja

Palomar Cáceres, Rolando Arturo

Sucursal Encarnación

Encargado de Sucursal

Aldana Ramírez, Osbaldo

Área Operativa

Rolón Núñez, Karina Maricel

Oficiales Multiproductos

Silvero Galeano, Mirian Susana
Fariña Reyes, Nilda
Villalba Benítez, Liz Mabel

Tesorería/Caja

Gaona, Ernesto Rafael

Riesgos

Espínola Mereles, Natividad Lorena
Fretes Santa Cruz, Sofía Alejandra

Sucursal Ciudad del Este

Encargado de Sucursal

Ramírez Caballero, Amilcar Osman

Área Operativa

Cáceres Garay, Fátima Sofía

Oficiales Multiproductos

Benítez Franco, Liz Samia
López Duarte, Adriana Rocío
Saucedo Domínguez, Edith Mariela

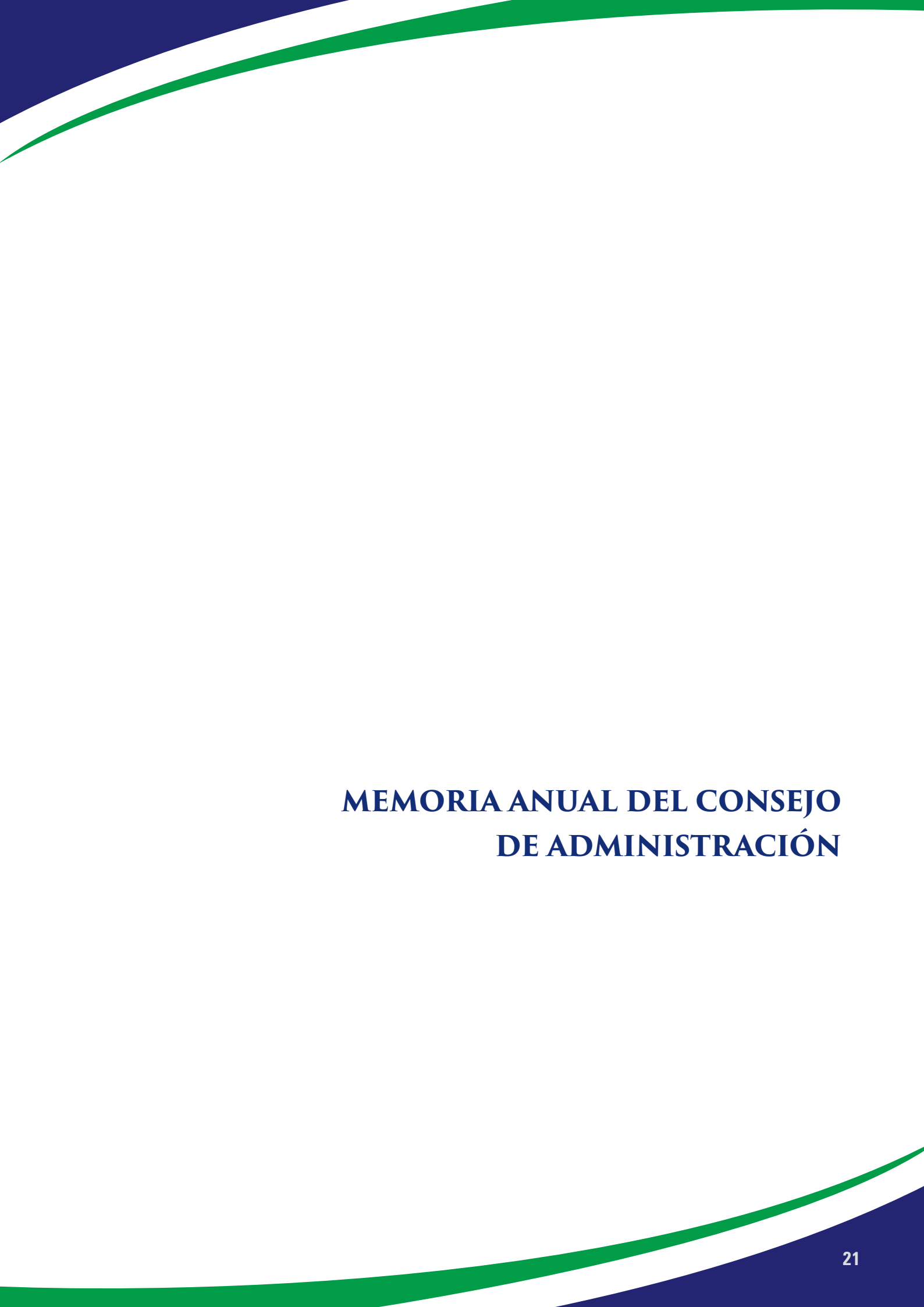
Riesgos

Lujan Mazacotte, Leida Mercedes

Tesorería/Caja

Saucedo López, Milciades





MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SEÑORES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que reglamentan el funcionamiento de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, el Consejo de Administración se dirige con mucho agrado a esta Magna Asamblea, para dar cuenta de su gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Hemos concluido un año más de gestión al frente de esta prestigiosa Institución, que hace unos meses celebró su 33° aniversario. Hoy le decimos muchas gracias a los inquietos Fundadores que a finales de 1985 materializaron el sueño, que parecía ser una quimera y que hoy se consolida como una organización comprometida con su membrecía, a través de una tarea equilibrada, responsable, honesta y que mantiene su misión y visión estratégicamente proyectada a mediano y largo plazo. Desde entonces, el crecimiento y solidez se fueron capitalizando en forma continua, ello obliga a seguir trabajando para lograr la mayor y mejor satisfacción de todos los afiliados y beneficiarios.

El ejercicio 2018 se presentó nuevamente difícil, con mucha incertidumbre por el ambiente político, que mantuvo expectantes al mercado en general; financiero, comercial e industrial, hasta el mes de agosto en que asumió el nuevo gobierno.

La economía paraguaya tuvo una marcha diversa, con aspectos favorables en algunos periodos y menos en otros. El clima fue como siempre, un elemento relevante y, positivo a su vez, no se produjeron sequías ni inundaciones que hubiesen podido afectar tanto a la producción agrícola como ganadera y por ende al mercado monetario. En el aspecto financiero la excesiva liquidez tuvo su efecto directo en la significativa disminución de las tasas pasivas, donde se pudo observar disminución entre 30 y 50% en el rendimiento de las inversiones al momento de su renovación.

El resultado macroeconómico sigue siendo bueno, se expandió en un 4,2%, por encima del promedio de Latinoamérica, crecimiento similar al 2017, que fue de 4,3%, mientras que la inflación del año fue del 3,2%, gracias al fuerte dinamismo en el sector de los servicios.

La tarea pendiente sigue siendo la falta de equilibrio entre la macro y microeconomía.

En este escenario altamente competitivo, la Caja Mutual tuvo que llevar adelante la tarea, en un mercado caracterizado una vez más, por la alta liquidez y excesivo endeudamiento. Hoy afirmamos que el resultado es positivo y que se pudo superar la tasa técnica actuarial requerida.

El efecto positivo obtenido, permite a la Caja cumplir su compromiso para el incremento del fondo de los afiliados favorablemente, para acceder a uno de los beneficios jubilatorios a partir de los cincuenta y cinco años, según el Estatuto Social. Solo una adecuada rentabilidad que priorice la seguridad, permitirá la sostenibilidad del servicio que ofrece la Caja, lo que implica realizar y ofrecer los mismos con eficiencia y eficacia, además del compromiso conjunto de dirigentes y empleados.

El resultado de nuestra labor para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Trabajo llevada a cabo entre todos, plana dirigenal, ejecutivos y empleados, lo resumimos como sigue:

EN LA PERSPECTIVA FINANCIERA

OBJETIVO ESTRATEGICO “Lograr una estructura financiera productiva y en crecimiento”

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Inversiones y los niveles gerenciales, se ha enfocado en el resultado de los análisis financieros. El Comité asesor emitió sus recomendaciones y niveles de inversión en las distintas entidades, además de realizar análisis de ofertas presentadas por las casas de bolsa para dinamizar y mejorar las condiciones de los instrumentos financieros de la cartera de inversiones y así mejorar las tasas de renta.

Se realizaron además reuniones con todas las entidades financieras con las cuales opera la Entidad.

Igualmente, se puso énfasis en la gestión de venta de las unidades de departamentos del Edificio Torre Boggiani, donde se observa un mercado altamente competitivo, debido a la creciente oferta de unidades habitacionales. En este contexto se planificaron acciones para incentivar las ventas, ofreciendo tasas preferenciales y facilidades de financiación.

Para optimizar las propiedades inmobiliarias, se individualizaron aquellas que proporcionen rentas de alquiler, como así también se establecieron precios a los inmuebles disponibles para la venta.

Por otro lado, con el apoyo del Comité Inmobiliario, se encuentran en fase de análisis, otras inversiones inmobiliarias para la generación de renta, en inmuebles de propiedad de la Caja Mutual.

Los principales indicadores, denotan la adecuada administración de los recursos y demuestran el nivel económico financiero de la Caja al cierre del año 2018 y 2017, respectivamente.

VARIACIONES DE INDICADORES

	2.018	2.017	Diferencia	%
ACTIVO TOTAL	752.523.225.293	681.067.340.700	71.455.884.593	10,49
APORTES				
Aportes	335.171.158.743	298.724.948.952	36.446.209.791	
Rendimientos	268.179.600.240	243.950.740.369	24.228.859.871	
	603.350.758.983	542.675.689.321	60.675.069.662	11,18
INVERSIONES	419.903.926.239	372.367.485.580	47.536.440.659	12,77
CREDITOS	213.442.616.608	186.463.373.360	26.979.243.248	14,47
RESERVA MATEMATICA	12.605.839.027	12.285.670.685	320.168.342	2,61
RESERVAS TECNICAS	9.921.962.206	8.487.576.975	1.434.385.231	16,90
CANTIDAD DE AFILIADOS	36.027	33.240	2.787	8,38

En cuanto a los Recursos Humanos, el objetivo seguirá centrado, en promover la competencia y el crecimiento profesional y personal del Capital Humano con que cuenta la Caja, con ese fin se trabaja en seleccionar capacidades para formar buenos gerenciadorees líderes.

El programa de capacitación desarrollado a lo largo del año, se resume en lo siguiente: * Profesionalización de Oficiales Multi-productos: Se realizó la escuela comercial, en busca de mejorar la preparación de los mismos en cuanto a técnicas de ventas, atención al cliente y presentación de productos;

* Jornada de capacitación de Prevención de Lavado de Dinero, dirigido a Directivos del Consejo y Junta de Vigilancia, Gerentes, Sub Gerentes, Jefes, Encargados de Matriz, y Sucursales, Cajeros de matriz y sucursales y todos los integrantes del Dpto. de Tesorería; * Se realizó una charla sobre Coyuntura actual de la Economía Paraguaya, dirigido al nivel gerencial, así como a toda la plana ejecutiva, a cargo del Econ. César Paredes Franco; * “Conversatorio sobre la regulación de las entidades jubilatorias”: Charla realizada por el Senador Stephan Rasmussen, en el Salón Auditorio de la CMCP, con el objetivo de compartir un espacio de debate sobre la situación actual de las entidades de jubilación, el marco legislativo vigente, los proyectos de ley en tratativas y las implicancias de las mismas en el futuro de los trabajadores; * Charla sobre “Management 3.0”, realizada por Gustavo Carlos Rolando, Analista de sistemas/Scrum Master, definido como el futuro de la gestión y una innovadora forma de afrontar el liderazgo y la gestión de equipos y organizaciones.

Se aprobó y desarrolló un Programa de Capacitación dirigido a todo el nivel ejecutivo gerencial de la Caja con los siguientes módulos: Liderazgo Transformacional; Equipos Sinérgicos; Pensamiento Estratégico; Comunicación Efectiva y Charla Cero Quejas.

Nuestra Entidad, en carácter de miembro “invitada”, ha participado de las capacitaciones denominada ENLACE, brindada por la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), a una red de Cooperativas para el fortalecimiento de las microfinanzas en el sector cooperativo paraguayo, con el objetivo de reducir la pobreza.

Dicho programa aglutina a cooperativas estratégicas que comparten una visión, e intercambian experiencias que enfrentan el desafío diario para ofrecer mejores servicios a sus socios micro y pequeños empresarios.

La DGRV abre cada año la posibilidad de ampliar la red, sumando instituciones estratégicas, primeramente en carácter de “Invitada” por un año, para conocer y familiarizarse con la dinámica de trabajo, posteriormente, de haber interés de las partes, se establece la inclusión mediante la firma de un convenio. Esperamos formalizar el mismo en el próximo ejercicio.

Se valoraron estrategias de créditos, a fin de posicionar a nuestros productos en un mercado altamente competitivo, agilizando los procesos, con tasas muy ventajosas, atendiendo en todos los casos el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en las reglamentaciones. El Comité de Créditos tuvo un papel importante en el otorgamiento y control de cumplimiento de los procesos para el cierre de las operaciones crediticias.

Los siguientes constituyen nuevos productos que fueron puestos a disposición de los afiliados siguiendo con el objetivo trazado: * Tarjeta= Efectivo. Objetivo: incrementar el consumo de tarjetas de créditos otorgando beneficios a los tarjetahabientes a través de créditos al instante y en efectivo; * Credihogar. Destino: Compra de vivienda o terreno; Construcción o refacción de viviendas; * Crédito Vehículo: Campaña para adquirir vehículos 0km; * Crédito inversión inmobiliaria: Se extiende el plazo a 15 años para créditos hipotecarios, con tasa variable; * Crédito Pre-aprobado y Créditos al instante para Clientes Excelentes. Mercado Objetivo: Afiliados/ Clientes con Calificación A.

Se lograron nuevos convenios y presencia de marca en Construtecnia; CADAM Motor Show; EXPO PYMES de la UIP; AUTOMOTOR y COMTUR.

Un aspecto muy importante que mencionar es la reducción del índice de morosidad de la cartera de créditos, debido a dos factores importantes: el estricto control en el otorgamiento de los créditos como también a la oportuna gestión en la recuperación de los mismos. Cabe destacar la valiosa colaboración del Comité de Recuperación de Créditos, quienes en su informe de cierre manifiestan entre otros, se inició la gestión del periodo 2018 con un índice de morosidad del 14,65%, el cual fue tratado por el Comité de Recuperación de Créditos con el apoyo del Departamento respectivo, quienes han trabajado y obtenido resultados óptimos al cierre de Diciembre, cabe mencionar que se han tomado decisiones respecto a cancelaciones con aplicación de cláusula de préstamos con atraso, el seguimiento a los acuerdos de pago y la toma de decisiones, con respecto a aquellas obligaciones impagas que requerían tramitar la recuperación por la vía judicial, causando un gran impacto que redujo la tasa de morosidad en 5,37 puntos menos que el año anterior, cerrando con un índice de morosidad del 9,28%.

Adicionalmente, se realizó una promoción de créditos en gestión judicial que permitió la recuperación de más de G. 500 millones de capital, por el resultado positivo de la promoción, el Consejo de Administración decidió extender el plazo hasta el 31 de marzo de 2019.

PRINCIPALES RECLAMOS JUDICIALES

Como tarea rutinaria, el Consejo de Administración, desde el inicio de las acciones judiciales, incorporó en su agenda el seguimiento del informe semanal de avance en los siguientes juicios:

Caso Asociación Agrícola Cañera Orgánica Iturbe

En el año 2013 la Caja Mutual otorgó a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica Iturbe un crédito por G. 7.489.997.260, garantizado con Warrants sobre azúcar orgánico que se encontraban depositados en Ceregral S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósito, interin se realizaban las acciones tendientes al recupero del crédito, los directivos del Almacén General de Depósitos informaron a la Caja Mutual, nota mediante, que la mercadería warranteada había sido sustraída de dicho depósito.

Luego de innumerables gestiones y reclamos realizados, incluyendo gestiones ante la autoridad de control, Banco Central del Paraguay, la Caja Mutual procedió finalmente al reclamo judicial para la ejecución de los documentos de garantía como así también las gestiones administrativas ante las autoridades del organismo de control. Es importante mencionar que esta suma pendiente de cobro, ha sido totalmente previsionada en ejercicios anteriores.

En vista que las gestiones administrativas tuvieron un resultado adverso ante el Banco Central, se presentó la acción contencioso administrativa ante el Tribunal de Cuentas Segunda Sala, órgano que en fecha 23 de agosto de 2016 resolvió hacer lugar a la demanda presentada por la Caja, revocando la resolución dictada por la Superintendencia de Bancos. El BCP interpuso recurso de apelación y nulidad contra dicha resolución expresando sus agravios ante la Corte Suprema de Justicia en fecha 24 de marzo de 2017. Se contestó el traslado que fuera corrido respecto al escrito de agravios presentado por la adversa estando el expediente en estado de resolución ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Por otro lado, en fecha 23 de junio del 2015, se inició demanda ordinaria exigiendo el cumplimiento contractual y la indemnización de daños e intereses contra la firma Ceregral S.A.E.C.A. ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Secretaría Cuatro de la Ciudad de Asunción, la que se encuentra a la fecha pendiente de resolución por parte del Juzgado.

En razón a una oferta de compra de la mercadería warranteada (en el estado en que se encontraba) que fuera recibida por la Caja Mutual, se solicitó al Juzgado la obtención de una muestra para su análisis laboratorial, requisito que fuera solicitado por el potencial comprador.

Luego de varias tramitaciones, el Juzgado autorizó dicha extracción, constituyéndose el Juez y la Actuaría conjuntamente con representantes de la Caja Mutual en el domicilio del almacén de depósito de Cerebral, para dicho acto. En dicha oportunidad se constató, para nuestra sorpresa, la inexistencia de la mercadería warranteada en el predio del depósito.

Ante este acontecimiento y a sugerencia de los asesores jurídicos, el Consejo de Administración resolvió realizar una denuncia penal contra personas innominadas.

Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.

En el mes de abril de 2014 la Caja Mutual promovió dos acciones Judiciales en contra de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda., a saber: Primer juicio por G. 2.000.000.000, por depósito a plazo fijo no abonados al vencimiento, y un Segundo juicio por G. 1.152.280.117, en contra de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. y ex directivos. En ambos juicios se cuenta con sentencia firme y ejecutoriada, y fueron embargados inmuebles, vehículos, honorarios y acciones de la Aseguradora Tajy S.A que posee la demandada. Los bienes embargados en el marco de ambos juicios, se encuentran en etapa de ejecución, próximos al remate. Estas sumas reclamadas ya han sido provisionadas en su totalidad en ejercicios anteriores.

PERSPECTIVA AFILIADOS/ CLIENTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: “Aumentar la membresía y mejorar continuamente la relación con los afiliados/clientes”

Se ha realizado un trabajo arduo, junto con la fuerza de ventas de oficiales de afiliaciones y multiproductos, para identificar y concretar a nuevos afiliados que se incorporan pensando en su futura jubilación.

Al cierre del ejercicio se cuenta con 36.027 afiliados. Durante el periodo se incorporaron 4.391, 17% más que el año anterior, superando la meta establecida para el año. Se retiraron 1.605 afiliados principalmente por motivo económico.

Se muestran en el siguiente cuadro detalles de los beneficios entregados en el año:

Beneficio	Cantidad	Montos G.
Retiro Parcial de fondos de capitalización Individual	1.558	27.116.258.837
Retiro Total de fondos de capitalización Individual	352	9.715.335.025
Retiro Programado de fondo de Capitalización	28	1.054.275.300
Rescate de aportes	1.253	4.978.710.562
Subsidios por Solidaridad	9	114.957.616
Subsidios por Ingreso a UTI	10	210.000.000
Total	3.210	43.189.537.340

Muy importante fue nuevamente el trabajo de recuperación de afiliados con atrasos en el pago de sus aportes, se logró que 5.948 afiliados se hayan puesto al día, ello representó el incremento del 11% en relación al año anterior. Además, se realizaron campañas de concientización, para pagos de aportes con débitos automáticos, a través de las tarjetas de crédito. Al cierre del ejercicio se ha logrado que 722 nuevos afiliados realicen sus pagos mensuales con las mismas. Como resultado de la tarea de recuperación se ha logrado:

Cantidad de Cuotas	Cantidad de Afiliados	Promedio de Cuotas Pagadas	Monto
57.363	6.967	8	7.148.380.002

Las sumas de estas acciones han permitido contar con 12.233 afiliados al día al cierre del ejercicio, 13% más que el ejercicio anterior, demostrando con esto que hemos obtenido un importante avance en la fidelización de los afiliados.

El total de cartera de aportes y rendimientos de los afiliados menores a cincuenta y cinco años asciende a G. 284.626.725.902 (doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos veinte y seis millones setecientos veinte y cinco mil novecientos dos), mientras que el fondo de los afiliados mayores a cincuenta y cinco años asciende a G. 318.724.033.080 (Tres cientos diez y ocho mil setecientos veinte y cuatro millones treinta y tres mil ochenta), valores que comparados con las cifras del año anterior son superiores en 6.8 % y 15.2%, respectivamente.

La Caja Mutual abonó regular y puntualmente, a los jubilados y pensionados del sistema de reparto y de capitalización individual, un monto total de G. 2.298.917.649.-

A inicio del año, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Marketing del ejercicio, con el objetivo principal de construir una comunicación efectiva para llegar a los afiliados/clientes, con todo lo relacionado a las gestiones comerciales y otras, a través de distintas promociones y actividades socioculturales, para satisfacer y fidelizar a los mismos. Estas actividades constituyen todo un desafío, requieren de creatividad, para obtener como resultado, captar la atención e interés de ese público objetivo, con empeño y perseverancia, para su logro, colaboró el Comité de Desarrollo Institucional, con el apoyo de funcionarios de los departamentos de Recursos Humanos y Marketing.

Entre las principales actividades llevadas a cabo en el ejercicio, se pueden citar las siguientes: * Revista Oñondive, sigue siendo un canal importante de comunicación con los afiliados. Se realizó una encuesta para conocer la opinión de los afiliados. Los comentarios viables de dicha encuesta serán canalizados en el ejercicio 2019; * Día del Trabajador, agasajo a colaboradores y directivos con actividades diversas, buscando generar un ambiente de integración y reconocimiento a las tareas; * Día del Mutualismo, se llevó a cabo un ciclo de Paneles denominado ¡Celebrando el Mutualismo! con la colaboración de expositores internos y externos bajo los siguientes temas: Conociendo las Mutuales; Pasado, presente y futuro de la Caja Mutual; Salud y Libertad Financiera. Los paneles se llevaron a cabo en el salón de la entidad con la participación de afiliados, dirigentes y colaboradores; * Día de la Amistad: se realizó una

jornada de integración con los colaboradores bajo la dinámica de un after office; Aniversario de la Institución: entre las diversas actividades realizadas en el marco de las celebraciones del 33° aniversario de nuestra entidad, se destaca la Gala artística realizada en el Banco Central del Paraguay. Culminado el espectáculo, se compartió con los asistentes un brindis en la antesala del teatro; * Festejo de fin de año: en dicho evento, la Caja Mutual reconoció la gestión y desempeño de su equipo de trabajo y otorgó distinciones a los compañeros que cumplieron 10 años de antigüedad.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO “Gestionar los procesos con Calidad, orientados a la satisfacción del afiliado/cliente”

El Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Riesgo, a fin de evaluar y trabajar los principales factores de riesgos de la organización como ser: financiero, operativo, documental y legal. El principal objetivo de incorporar esta área a la organización fue dotar de medidas que mitiguen los riesgos en los diferentes ámbitos del negocio, hoy esta tarea esta enfocada con mayor énfasis, en el riesgo crediticio, por ser una de las principales fuentes de renta, el objetivo es llegar a todas las áreas de gestión.

En el año 2018 se han actualizado la mayoría de los manuales, adaptados a la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015 con las capacitaciones correspondientes.

En marzo del 2018 la Caja Mutual ha obtenido el status de Empresa certificada por la Norma ISO 9001:2015, luego de aprobar la Auditoría Externa SGS Paraguay. Dicho status va desde marzo 2018 hasta abril 2021, no obstante la Certificadora SGS Paraguay realiza visitas de seguimiento para el mantenimiento del Certificado de Calidad, siendo la última visita el 04 de diciembre de 2018, donde la Caja Mutual obtuvo la aprobación de seguir como entidad certificada.

En el marco de la Ley 3472/2008 el Consejo de Administración contrató los servicios de una consultora para realizar la revisión y análisis de los criterios y políticas contables en vigencia relativos a los Fondos Previsionales de Capitalización Individual para adecuar y constituir el Patrimonio Autónomo, al cierre del ejercicio ya se cuenta con los primeros informes.

PERSPECTIVA DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO. “Desarrollar acciones INSTITUCIONALES efectivas con talento humano, infraestructura (edilicia y tecnológica), y gobernabilidad apropiada para la calidad deseada”.

Durante el presente año, se aprobó la reestructuración del Dpto. de Informática, con innovación acorde a las necesidades de la organización acompañando las exigencias del mercado, esto incorporó nuevas jefaturas para las áreas de Infraestructura y Desarrollo de programas y Proyectos que respondan a los intereses de los usuarios.

Las actuales directrices en general requieren de mucho dinamismo y creatividad en materia tecnológica, sin desatender la seguridad, por ello las actividades de mejora continua son permanentemente evaluadas para ir mejorando según requerimientos de los diferentes sectores.

Se detallan algunas de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio: * Desarrollo del proyecto de Sustitución del JBPM, por aplicaciones desarrolladas en JAVA para el proceso de solicitudes del Modulo Créditos, Afiliaciones, Retiros y Rescates, que permitirá optimizar el flujo de carga de las solicitudes y por consiguiente, un ahorro de tiempo y costo; * Actualización de funcionalidades de la herramienta B.I. (Business Intelligence) referente a: Créditos, Afiliaciones, Tarjetas de Créditos; * Actualizaciones en la página Web (Facturas emitidas por la CMCP); Preparar e implementar programas para consultas de facturas vía web, mostrando las facturas de los últimos 12 meses, nuevo servicio ofrecido al afiliado. Además se encuentra en proceso de desarrollo las consultas de Extractos semestrales; * Fue contratado el servicio para la realización de Hackeo Ético externo, a ser ejecutado en la primera quincena en el mes de Enero/2019; * Se planificaron actualizaciones de hardware y software, para asegurar un mejor rendimiento de los servicios informáticos; * Fueron sustituidos los Servidores de: Base de Datos de Producción, Stand By, Instalación del Oracle 11 g en cada uno de estos Servidores; * Realización de Backup de configuraciones de equipos de Networking en el NAS y Sustitución de PC'S obsoletas; * En el mes de febrero de 2018 se procedió a realizar una prueba integral del sitio de contingencia, obteniéndose resultados positivos; * Elaboración y aprobación de los manuales de normas y políticas de seguridad, y el de contingencia; también se adquirieron UPS para servidores y equipos de networking del sitio de contingencia. El Comité de Informática acompaña estas tareas.

Por otro lado, el Consejo de Administración agradece la colaboración brindada por los Comités Regionales de Encarnación y Ciudad del Este, asiento de nuestras sucursales, quienes han trabajado con un alto nivel de compromiso, con el objetivo de lograr el cumplimiento de las metas fijadas, así como la búsqueda de la fidelización, satisfacción y participación activa de los Afiliados, Beneficiarios y usuarios de los servicios que brinda la Caja Mutual.

Aspecto Legal:

La Ley 3478/2008 de Mutuales

Una vez más mencionamos que, a pesar de las gestiones, sin éxito hasta la fecha, realizadas por la Caja Mutual junto con las demás entidades previsionales, sigue sin reglamentación, la Ley de Mutuales promulgada el 29 de mayo de 2008, por parte del Ministerio de Hacienda. Así también el proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Seguros, Jubilaciones y Pensiones, fue remitida de la Cámara de Diputados, con media sanción, a la Cámara de Senadores para su tratamiento, quien rechazó dicho proyecto, a finales de año, remitiéndolo al archivo.-

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité Jurídico, realizó el estudio de los artículos del Estatuto Social, con necesidad de adecuación a la Ley, el cual deberá ser tratado en una Asamblea Extraordinaria, de ser posible en el primer semestre del próximo ejercicio. Se cuentan a la fecha con los estudios actuariales y constitución del Patrimonio Autónomo que deberán ser analizados en la misma.

Acción Contencioso Administrativa – Impuesto al Valor Agregado

La Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la nueva Ley 5061/13.

La Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la Consulta formulada por la Caja Mutual, en la resolución Consulta Vinculante N° 16 de fecha 27/10/2014, disponiendo entre otras cosas, que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del diez por ciento según la interpretación de la Administración Tributaria. Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración por Expediente N° 20143030714 de fecha 14/11/2014.

Por Dictamen DEINT N° 151 de fecha 04/12/2014, la Administración Tributaria dispuso el rechazo del recurso de reconsideración, por lo que la Caja Mutual solicitó al Estudio Jurídico "MERSAN Abogados", la presentación de la acción contencioso administrativa, contra las resoluciones antes descriptas de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95 de la Constitución Nacional, declaró inaplicable disposiciones contenidas en los Arts. 14 (IRACIS) y 83 (IVA) dispuestas por la Ley N° 2421/04.

En dicho fallo se ha sostenido que tanto el IRACIS como el IVA “desvían los recursos financieros de la Caja Mutual contrariando lo dispuesto en la Constitución Nacional al respecto en el artículo 95”
La Ley 5061/13 modificó parcialmente el régimen de exoneración del IVA.

El Acuerdo y Sentencia mencionado más arriba de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, resolvió de manera definitiva, que la Caja Mutual no es sujeto imponible de IRACIS ni del IVA, entendiéndose que el objeto de discusión es “cosa juzgada”, sin embargo, la SET no aceptó el efecto jurídico de cosa juzgada, argumentando que la Ley interpretada por la Sala Constitucional (Ley N° 2421/04) fue modificada por las Leyes N° 5061/13 y 5143/13.

La discusión fue finalmente resuelta por el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital, mediante Acuerdo y Sentencia N° 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, el cual resolvió “Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual al instaurar demanda contencioso administrativa contra el Dictamen DEINT N° 151 del 04 de Diciembre de 2014 de la Subsecretaría de Estado de Tributación, ordenando su revocación”.

La Caja Mutual se dio por notificada de la resolución referida en el párrafo precedente, en fecha 28 de diciembre de 2017 y la SET fue notificada en fecha 29 de Diciembre de 2017.

La SET apeló el Acuerdo y Sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas, el Expediente fue remitido a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Una vez fundado el Recurso de Apelación de la Administración Tributaria y corrido traslado a la Caja Mutual, se procedió a la contestación y nuevamente se solicitó a la Sala Penal consultar a la Sala Constitucional sobre la interpretación ya brindada con anterioridad al mismo caso planteado. El presidente de la Sala Penal dispuso que se remita el Expediente en Consulta a la Sala Constitucional, encontrándose el mismo a la fecha pendiente de Resolución en dicha sala.

Palabras Finales

Creemos haber cumplido con nuestro deseo de hacerles llegar a cada uno de ustedes el resumen de las actividades realizadas en el transcurso del año, expresamos nuestros sinceros agradecimientos, a los Afiliados, Beneficiarios y Clientes, por todo el apoyo en pos del crecimiento de nuestra Institución.

A los señores miembros de la Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y Comités Auxiliares, por apoyar siempre el fortalecimiento de nuestra Caja Mutual.

A todos los Ejecutivos, Jefes y Empleados, que acompañaron con responsabilidad y compromiso para el logro de las metas y objetivos.

Y por último, las gestiones dirigenciales tienen comienzo y final, hoy algunos de nosotros nos despedimos, ha concluido nuestro plazo como dirigentes electos, nos vamos agradecidos, tranquilos y satisfechos con el posicionamiento de la Institución, estamos seguros que seguirá su fortalecimiento, pues confiamos en la responsabilidad y perseverancia de los que nos sucederán en los cargos, generando siempre el espíritu optimista e innovador que es motor de todo desarrollo. Muchas gracias a toda la familia de Caja Mutual, por la confianza, cariño y comprensión, con que supieron acompañarnos estos años que pasamos por la Institución.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**BALANCE GENERAL
Y ESTADO DE RESULTADOS,
EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO,
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			
REALIZABLE A CORTO PLAZO			
DISPONIBILIDADES	5		
Caja	5.1	3.346.254.542	2.207.400.500
Instituciones Financieras	5.2	1.450.678.380	9.265.767.287
TOTAL DISPONIBILIDADES		4.796.932.922	11.473.167.787
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.1	116.809.677.690	111.659.526.128
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	12.495.665.823	11.414.495.452
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		129.305.343.513	123.074.021.580
CRÉDITOS			
Créditos Vigentes		136.995.442.837	115.763.996.353
Créditos Vencidos - Gestión - Morosos		2.621.352.404	4.319.475.761
(Previsiones)		0	-15.351.754
TOTAL GENERAL CREDITOS	8	139.616.795.241	120.068.120.360
CREDITOS DIVERSOS			
Créditos Diversos	9	37.271.887.948	34.323.483.071
(Previsiones)		-51.216.625	-172.806.625
TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS		37.220.671.323	34.150.676.446
EXISTENCIAS			
Material de Escritorio y Otros	14	95.340.438	89.393.173
TOTAL DE EXISTENCIAS		95.340.438	89.393.173
TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO		311.035.083.437	288.855.379.346

C.P. Mirha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.B. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
REALIZABLE A LARGO PLAZO			
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.2	292.016.661.652	249.956.021.640
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	689.266.339	1.444.787.625
Previsiones sobre Inversiones		-2.107.345.265	-2.107.345.265
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		290.598.582.726	249.293.464.000
CRÉDITOS			
Créditos Vigentes		68.733.156.138	62.794.634.158
Créditos Vencidos - Gestión		1.705.419.999	2.090.710.177
Créditos Morcosos		17.029.300.194	24.541.645.196
(Previsiones)		-13.642.054.964	-23.031.736.531
TOTAL GENERAL CREDITOS	10	73.825.821.367	66.395.253.000
OTRAS INVERSIONES			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	204.800.240	1.982.503.018
Bienes Inmobiliarios	11.1	67.032.512.461	64.498.087.637
(Previsiones)		-150.357.439	-37.117.439
TOTAL OTRAS INVERSIONES		67.086.955.262	66.443.473.216
BIENES DE USO			
Bienes de Uso - Neto	12	8.956.215.696	9.220.282.451
		8.956.215.696	9.220.282.451
CARGOS DIFERIDOS			
Cargos Diferidos	13	1.020.566.805	859.488.687
TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS		1.020.566.805	859.488.687
TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO		441.488.141.856	392.211.961.354
TOTAL ACTIVO		752.523.225.293	681.067.340.700

C.P. Mirna Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filartiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
PASIVO			
EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
Obligaciones Diversas	15	338.957.367.860	295.855.384.150
Bienes y Capitales a Entregar	16.2	40.737.314.767	35.005.033.801
TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO		379.694.682.627	330.860.417.951
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Reserva Matemática	16.1	12.605.839.027	12.285.670.685
Provisiones y Previsiones		338.893.478	301.717.903
TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO		12.944.732.505	12.587.388.588
TOTAL PASIVO		392.639.415.132	343.447.806.539
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	17	284.626.725.902	265.570.295.914
Reserva de Revalúo		9.846.756.170	9.504.814.427
Reservas Estatutarias y Otras	18	16.689.152.670	15.437.374.681
Resultado del Ejercicio		48.721.175.419	47.107.049.139
TOTAL PATRIMONIO NETO		359.883.810.161	337.619.534.161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		752.523.225.293	681.067.340.700

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES	19		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos		29.784.862.879	28.037.801.437
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros		40.504.772.394	38.975.695.976
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES		70.289.635.273	67.013.497.413
INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS			
Aporte no Reembolsable		123.100.000	94.200.000
Contribución Mensual Estatutaria		90.549.441	98.023.962
Recupero de Reclamo		672.215.302	141.515.679
Ingresos Varios	20.1	2.973.301.024	6.470.789.182
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES C/AFIADOS Y BENEF.	20	3.859.165.767	6.805.428.823
Menos:			
EGRESOS OPERACIONALES	21		
Gastos de Inversiones Financieras		12.132.895.148	14.147.143.215
Gastos Administrativos		8.777.302.153	8.414.037.052
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		20.910.197.301	22.561.180.267
RESULTADOS OPERATIVOS		53.238.603.739	51.257.745.969
MAS OTROS INGRESOS			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		263.573.548	116.180.004
TOTAL OTROS INGRESOS		263.573.548	116.180.004
RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES		53.502.177.287	51.373.925.973
Depreciaciones Bienes de Uso		829.067.567	937.419.454
Amortizaciones de Cargos Diferidos		402.621.886	1.055.063.531
Total Depreciaciones y Amortizaciones		1.231.689.453	1.992.482.985
RESULTADOS NETOS		52.270.487.834	49.381.442.988
RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS	22		
Reservas		3.549.312.415	2.274.393.849
TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS		3.549.312.415	2.274.393.849
RESULTADO DEL EJERCICIO	23	48.721.175.419	47.107.049.139

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filartiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino
Tesorero

Lic. Maria Eva González de Alfonso
Presidente

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Concepto	31.12.2017	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2018
Fondo de Afiliados	265.570.295.914	54.832.153.898	-35.775.723.910	284.626.725.902
Fondo Protección al Crédito	6.266.751.772	1.048.454.921	-248.741.825	7.066.464.868
Fondo de Cobertura Contra Fraude	181.954.303	39.378.330	-28.472.035	192.860.598
Fondo de Fluctuación de Resultado	4.886.525.731	2.844.019.943	-2.402.861.345	5.327.684.329
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	2.446.471.064	-2.446.471.064	0
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	158.150.000	-158.150.000	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria UTI	1.261.413.880	247.665.000	-247.665.000	1.261.413.880
Reserva de Revaluó	9.504.814.427	396.197.803	-54.256.060	9.846.756.170
Resultado del Ejercicio	47.107.049.139	48.721.175.419	-47.107.049.139	48.721.175.419
Totales	337.619.534.161	110.733.666.378	-88.469.390.378	359.883.810.161

C.P. Mirna Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filartiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	AÑO 2018	AÑO 2017
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas de Créditos)	29.784.862.879	28.037.801.437
Pago a Proveedores	-8.777.302.153	-8.414.037.052
Efectivo pagado a empleados	-11.689.688.998	-11.261.440.126
Otros ingresos	3.119.360.783	482.442.763
TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	12.437.232.511	8.844.767.022
(Incremento) Disminución en Activos Operativos		
Clientes (Créditos Otorgados y otros)	-25.871.344.283	-18.523.132.337
	-25.871.344.283	-18.523.132.337
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
Jubilaciones pagadas	-2.388.326.867	-2.392.012.761
	-2.388.326.867	-2.392.012.761
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-15.822.438.639	-12.070.378.076
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-45.578.217.695	-33.662.089.747
Intereses sobre inversiones	40.504.772.394	38.975.695.976
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-223.058.145	-258.766.894
Alquileres Cobrados	98.263.500	43.322.398
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	178.759.723	66.570.163
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-5.019.480.223	5.164.731.896
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo de Afiliados por Aportes	58.139.138.397	51.382.058.260
Reservas - Fondo de Solidaridad	-158.150.000	-154.778.869
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-247.665.000	-57.500.000
Rescates y Retiros de fondos	-42.904.903.069	-44.381.980.693
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	14.828.420.328	6.787.798.698
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	-662.736.331	-57.857.542
Cambio en efectivo y equivalentes	-6.013.498.534	-117.847.482
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	11.473.167.787	11.648.872.811
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.796.932.922	11.473.167.787

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Firatiga
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1. EL ENTE

1.1 Naturaleza Jurídica

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS

Conforme a las disposiciones estatutarias, La Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

- a. Jubilación Ordinaria.
- b. Jubilación Extraordinaria.
- c. Jubilación Inmediata.
- d. Retiro total de Fondos de Capitalización.
- e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización.
- f. Retiro Programado con Jubilación Diferida.
- g. Pensión al Cónyuge Supérstite e Hijos Menores o Incapacitados
- h. Rescate por Retiro o Fallecimiento del Afiliado;
- i. Préstamos Personales.
- j. Seguros de Vida, por Incapacidad, y otros seguros.
- k. Cualquier Otro Beneficio por Vejez, Sobre Vivencia, Muerte o Incapacidad que sea Instituido en Asamblea General.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo
- m. Otros Beneficios Provenientes de Fondos Instituidos o Creados en Asamblea General.

NOTA 3. EJERCICIO

Los presentes estados financieros, corresponden al periodo del 33° ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

4.1- Base De Valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 125/91, 2421/04 y sus reglamentaciones.

4.2- Moneda Extranjera

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los periodos informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

4.3- Previsiones

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de provisiones establecido en la Resolución N° 8 Acta N° 252 del Directorio del Banco Central del Paraguay, de fecha 30 de diciembre de 1996, basado exclusivamente en los días de mora.

La previsión sobre Inmuebles adjudicados, se realiza tomando como parámetro el Artículo 69 de la Ley 861/96 y el calendario de provisiones establecido por la Resolución N° 6, Acta N° 135 de fecha 16 de septiembre de 1999, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

4.4- Cargos Diferidos.

Este rubro está compuesto por gastos realizados para la apertura de sucursales, de la nueva casa matriz y primas de emisión de acciones.

4.5- Bienes de uso El activo permanente se halla valuado a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto.

4.6- Depreciaciones

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Los coeficientes de revalúo son proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación.

4.7- Reconocimiento de Ingresos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos y conforme a lo establecido en la Resolución N° 8/96 del BCP. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro, están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

NOTA 5.1 – Caja

(Expresado en Guaraníes)

Caja	31/12/2018	31/12/2017
Recaudaciones a Depositatar-Efectivo	494.865.483	734.226.298
Fondo Fijo	18.300.000	18.300.000
Fondo de Cambio	12.200.000	11.200.000
Valores en Transito	653.100.000	0
Fondo para Adelanto de Tarjeta de Crédito	0	75.000.000
Recaudaciones a Depositatar Cheques	1.982.789.059	1.273.674.202
Fondo Western Unión	0	95.000.000
Fondo Único	185.000.000	0
Total	3.346.254.542	2.207.400.500

NOTA 5.2 - Instituciones Financieras

(Expresado en Guaraníes)

Entidades Bancarias	31/12/2018	31/12/2017
Banco Nacional de Fomento	16.473.740	55.953.597
Sudameris S.A.	22.496.135	11.330.829
BBVA Banco	103.535.627	135.342.206
Banco Regional S.A.	42.773.320	46.783.702
Banco ITAU - Guaraníes	0	7.346.371.983
Banco ITAU - Dólares	287.249.741	303.138.765
Banco Continental	468.220.202	580.298.570
Banco Familiar S.A.E.C.A.	3.176.757	3.018.982
Interfisa Banco S. A.	430.543	428.361
Bancop	334.974.709	345.273.758
Banco Atlas S.A	239.695	104.776
Financiera Paraguay Japonesa	161.410	169.358
Visión Banco SAECA	1.317.509	10.011.338
Financiera El Comercio	1.089.105	149.031.684
Financiera Río	233.611	56.161.670
Banco BASA S.A.	70.017.958	71.446.382
Banco GNB Caja Ahorro	23.308.834	0
Fondos mutuos	0	24.941.170
Total	1.375.698.896	9.139.807.131

Cooperativas de Ahorro	31/12/2018	31/12/2017
Coop. Universitaria C. Ahorro	58.427.853	66.752.808
Coomecipar C. Ahorro 1188951	5.938.790	49.405.013
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	932.244	927.626
Total	65.298.887	117.085.447

Aportes en Cooperativa	31/12/2018	31/12/2017
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	4.621.949	4.381.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	3.199.673	2.821.083
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	804.556	677.258
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	402.419	342.419
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
Total	9.680.597	8.874.709
Total Instituciones Financieras	1.450.678.380	9.265.767.287
Total Disponibilidades	4.796.932.922	11.473.167.787

NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS – a corto plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)		
Inversiones Financieras	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones a Confirmar	167.279.253	4.832.685.695
Inversiones en Bancos	41.015.500.000	62.594.029.302
Inversiones en Financieras	27.380.000.000	12.920.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	6.990.176.969	7.524.732.599
Otras Instituciones Financieras - Acciones	11.739.200.000	10.705.600.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	29.517.521.468	13.082.478.532
Total	116.809.677.690	111.659.526.128

NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS – a largo plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)		
Inversiones Financieras	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones en Bancos	181.393.030.000	125.781.600.000
Inversiones en Financieras	25.970.000.000	35.080.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	16.257.286.407	17.011.357.154
Otras Instituciones Financieras - Acciones	36.837.300.000	29.383.100.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	31.559.045.245	42.699.964.486
Total	292.016.661.652	249.956.021.640

NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES- Corto Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2018	31/12/2017
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	35.515.549.012	33.972.516.503
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-23.019.883.189	-22.558.021.051
Total	12.495.665.823	11.414.495.452

NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES – Largo Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2018	31/12/2017
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	39.755.651.121	34.519.503.178
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-39.066.384.782	-33.074.715.553
Total	689.266.339	1.444.787.625

NOTA 8. PRESTAMOS A VENCER CORTO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja, y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Préstamos a vencer a corto plazo	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos vigentes	136.995.442.837	115.763.996.353
Préstamos vencidos y gestión	980.733.629	1.981.161.704
Préstamos morosos	1.640.618.775	2.338.314.057
Previsiones	0	-15.351.754
Total	139.616.795.241	120.068.120.360

NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores y anticipos de rendimiento. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)		
Créditos Diversos	31/12/2018	31/12/2017
Anticipo de acreditación de rendimientos	15.027.829.406	13.563.444.760
Anticipo a proveedores, anticipo por dietas y seguros a devengar	8.686.348	31.628.347

Anticipos al Personal	22.589.640	20.835.665
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	14.556.595.039	13.170.748.193
Diversos – Ctas. a Cobrar	5.211.263.782	5.091.902.373
IVA – Crédito Fiscal	2.444.923.733	2.444.923.733
Total	37.271.887.948	34.323.483.071

NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer mayor un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja, y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a largo plazo	31/12/2018	31/12/2017
Créditos Vigentes	68.733.156.138	62.794.634.158
Préstamos vencidos y gestión	1.246.401.141	2.090.710.177
Préstamos morosos	17.488.319.052	24.541.645.196
Previsiones	-13.642.054.964	-23.031.736.531
Total	73.825.821.367	66.395.253.000

NOTA 11 OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Otros Bienes Inmobiliarios, cuya composición, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa la inversión realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay en concepto de compra del inmueble situado en la Avenida Mariscal López 5080, en donde se encuentra el edificio de departamentos y la sede de la Casa Matriz.

Los otros inmuebles se hallan situados en la Ciudad Asunción y Luque respectivamente. El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones Inmobiliarias – Casa Matriz	8.980.621.649	8.980.621.649
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.294.587.720	4.257.429.266
Inversiones Inmobiliarias – Inmueble Cerro Cora	1.437.702.778	0
Inversiones Inmobiliarias – Edificio Casa Matriz y Torre Boggiani	52.319.600.314	52.206.634.984
Total	67.032.512.461	64.498.087.637

NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son revaluados y depreciados conforme lo establece la SET. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	31/12/2018	31/12/2017
Valor Revaluado – Edificio	3.755.688.516	3.691.509.840
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-1.637.047.255	-1.534.756.075
Valor Histórico Revaluado – Terreno	4.756.357.322	4.608.873.374
Valor Útiles e Instalaciones	6.598.911.789	6.577.800.421
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-5.083.942.957	-4.811.963.525
Valor Revaluado – Equipos de Informática	5.859.308.980	5.719.487.455
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-5.301.650.733	-5.041.426.538
Valor revaluado- Material de transporte	12.287.728	12.054.924
Depreciaciones acumuladas – material de transporte	-3.697.694	-1.297.424
Total	8.956.215.696	9.220.282.452

NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Cargos Diferidos	31/12/2018	31/12/2017
Gastos de Constitución – Nueva Casa Matriz	43.237.256	43.237.256
Prima de emisión de acciones	1.892.550.000	1.328.850.000
Sub Total	1.935.787.256	1.372.087.256
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-21.777.746	-10.087.114
Depreciaciones Acumuladas Primas de emisión	-893.442.705	-502.511.455
Total	1.020.566.805	859.488.687

NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de los mismos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Material de Escritorio y Otros	31/12/2018	31/12/2017
Existencia de Útiles de Oficina	64.648.131	59.111.945
Existencia de Insumos de Informática	524.209	1.189.703
Existencia de Folletos Promocionales	9.796.792	11.688.088
Existencia de Tarjetas de Créditos	20.371.306	17.403.437
Total	95.340.438	89.393.173

NOTA 15. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)		
Otras Obligaciones Diversas	31/12/2018	31/12/2017
Acreedores Sociales – IPS	196.778.856	185.009.680
Sobregiros en Cuenta Corriente	961.724.896	0
Jubilaciones – NOTA 15.1	320.966.620.102	279.466.698.184
Reservas Técnicas - NOTA 15.2	9.921.962.206	8.487.576.975
Cuentas a Pagar - NOTA 15.3	6.830.931.800	7.690.983.140
Ingresos Percibidos No Devengados	73.350.000	22.916.171
Garantía recibida alquileres	6.000.000	2.200.000
Total	338.957.367.860	295.855.384.150

NOTA 15.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema anterior y los que ya se acogen al sistema actual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales.

La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Jubilaciones	31/12/2018	31/12/2017
Jubilaciones a Pagar Sist. Reparto	1.749.490.307	1.906.980.410
Fondo de Retiro Programado	2.000.000	0
Fondo Afil. Art. 81 Aportes	168.840.290.061	146.735.162.994
Fondo Afil. Art. 81 Rendimiento	149.883.743.020	130.370.230.413
Jubilaciones a Pagar Sist. Actu.	491.096.714	454.324.367
Total	320.966.620.102	279.466.698.184

NOTA 15.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Reservas Técnicas	31/12/2018	31/12/2017
Reservas Técnicas por Beneficio	4.965.659.111	4.248.466.496
Reservas Técnicas Jub. Vitalicia Ord.	4.956.303.095	4.239.110.479
Total	9.921.962.206	8.487.576.975

NOTA 15.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Expresado en Guaraníes)		
Cuentas a Pagar	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas a Pagar	4.883.127.805	4.894.286.323
Retiros de Fondos a Pagar	32.026.767	0
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	37.600.000	8.460.000
Honorarios a Pagar	60.538.007	76.613.481
Honorarios a Pagar Prejudiciales	3.311.852	0
Dietas a Pagar	12.612.500	24.490.947
Recupero Judicial y Fondo Fijo a Reponer	17.628.216	0

Renunciantes a Pagar	32.651.897	29.669.037
Retenciones de IVA a Pagar	22.953.295	25.340.079
Retenciones s/ Créditos	593.713.805	460.605.468
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	236.819.172	244.623.020
Remuneraciones a Pagar	164.280.076	138.664.517
Acreedores Varios	733.668.408	1.788.230.268
Total	6.830.931.800	7.690.983.140

NOTA 16.1 RESERVA MATÉMATICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón están expuestos en el pasivo.

A partir del presente ejercicio, se modificaron los parámetros para la determinación de las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias del Sistema de Reparto, para uniformar criterios de la metodología y parámetros aplicados para las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias de Capitalización Individual.

Las modificaciones se refieren a:

1. La tasa de interés actuarial se reduce del 5% al 4%, en concordancia con una tendencia a la baja de las tasas de interés del mercado financiero.
2. Metodología del cálculo de la edad. A partir de esta valuación se utiliza la última edad entera alcanzada.
3. Diferencia de edad del cónyuge. A partir de esta valuación se utiliza la diferencia de edad real con el cónyuge, para estimar los casos que corresponda extender el beneficio en caso de fallecimiento del titular.

Estas modificaciones generaron un incremento de G. 1.205.145.283 en la constitución de las Reservas Matemáticas del presente ejercicio, por otro lado hubo una desafectación de G. 1.297.377.410, generando un resultado positivo de G. 92.232.127.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas Sistema de Reparto	31/12/2018	31/12/2017
Reserva Matemática, incluye la Jubilación a Pagar del Período 2019	9.755.372.001	9.847.604.128
Total	9.755.372.001	9.847.604.128

Reservas Matemáticas	31/12/2018	31/12/2017
Reserva Matemática	8.027.056.968	7.940.623.718
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	4.578.782.059	4.345.046.967
Total	12.605.839.027	12.285.670.685

NOTA 16.2 BIENES Y CAPITALES A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2018	31/12/2017
Saldo de la cuenta	40.737.314.767	35.005.033.801
Total	40.737.314.767	35.005.033.801

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo al Artículo 8º inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2018	31/12/2017
Fondo Afiliados por Aportes	166.330.868.682	151.989.785.958
Fondo Afiliados por Rendimiento	118.295.857.220	113.580.509.956
Total	284.626.725.902	265.570.295.914

Fondo de Afiliado Por Aporte: este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

Fondo de Afiliado por Rendimiento: de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y provisiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

NOTA 18. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico, La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de Fluctuación de Resultados	5.327.684.329	4.886.525.731

Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.261.413.880	1.261.413.880
Fondo Protección de Créditos	7.066.464.868	6.266.751.772
Fondo de Cobertura c/ Fraude TC	192.860.598	181.954.303
Total	16.689.152.670	15.437.374.681

Fondo de Fluctuación de Resultados: este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

Fondo de Solidaridad: Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

Reserva de Renta Diaria UTI: registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.

Fondo de Protección al Crédito: para constitución de este fondo, se descuenta un porcentaje en la emisión de cada crédito para cubrir el seguro de vida de los beneficiarios de los créditos otorgados por la caja.

Fondo de Cobertura c/ Fraude T.C.: este fondo se constituye en cada emisión de tarjetas de créditos nuevos y renovaciones para cobertura de fraude contra el usuario.

NOTA 19. INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidad financiera e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2018	31/12/2017
Intereses Ganados Sobre Créditos	25.957.520.521	24.474.497.924
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	133.490.021	228.036.988
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	422.461.277	392.512.303
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	430.778.119	625.592.802
Sub. Total	26.944.249.938	25.720.640.017
Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos	562.498.459	252.633.208
Sub. Total	562.498.459	252.633.208
Total	27.506.748.397	25.973.273.225

Ingresos por Tarjetas de Créditos	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por Tarjetas de Créditos	2.278.114.482	2.064.528.212
Total	2.278.114.482	2.064.528.212
Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos	29.784.862.879	28.037.801.437

Intereses sobre Inversiones	31/12/2018	31/12/2017
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	39.107.401.896	35.935.486.284
Ganancias por colocaciones Inv. Inmobiliarias	1.397.370.498	3.040.209.692
Total	40.504.772.394	38.975.695.976

NOTA 20. INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos por Aportes	31/12/2018	31/12/2017
Aporte no Reembolsable	123.100.000	94.200.000
Contribución Mensual Estatutaria	90.549.441	98.923.962
Recupero de reclamos	672.215.302	141.515.679
Ingresos Varios - NOTA 20.1	2.973.301.024	6.470.789.182
Total Ingresos	3.859.165.767	6.805.428.823

NOTA 20.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos Varios	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de Fluctuación Resultado	2.400.000.000	5.944.876.300
Otros Ingresos Varios	573.301.024	525.912.882
Total	2.973.301.024	6.470.789.182

NOTA 21. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, mas los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2018	31/12/2017
Gastos de Inversiones Financieras	12.132.895.148	14.147.143.215
Gastos Administrativos	8.777.302.153	8.414.037.052
Total	20.910.197.301	22.561.180.267

NOTA 22. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2018	31/12/2017
Constitución Reservas Matemáticas	1.817.469.568	713.232.560
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	114.957.616	154.778.869
Constitución Reservas Técnicas	1.434.385.231	1.348.882.420
Constitución Reserva U.T.I.	182.500.000	57.500.000
Total	3.549.312.415	2.274.393.849

NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2018 y 31/12/2017 es de G. 48.721.175.419 y G. 47.107.049.139 respectivamente, hecho que representa un aumento del 3,43 % en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA 24. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N°20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la nueva Ley 5061/13.

La Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la Consulta formulada por la Caja Mutual, en la resolución Consulta Vinculante N° 16 de fecha 27/10/2014 disponiendo entre otras cosas, que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del diez por ciento según la interpretación de la Administración Tributaria.

Contra esta resolución, la Caja Mutual, interpuso recurso de reconsideración por Expediente N° 20143030714 de fecha 14/11/2014.

Por Dictamen DEINT N° 151 de fecha 04/12/2014, la Administración Tributaria dispuso el rechazo del recurso de reconsideración, por lo que la Caja Mutual solicitó al Estudio Jurídico "MERSAN Abogados", la presentación de la acción contencioso administrativa, contra las resoluciones antes descriptas de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95° de la Constitución Nacional declaró inaplicable disposiciones contenidas en los Arts. 14 (IRACIS) y 83 (IVA) dispuestas por las Ley No. 2421/04.

En dicho fallo se ha sostenido que tanto el IRACIS como el IVA "desvían los recursos financieros de la Caja Mutual contrariando lo dispuesto en la Constitución Nacional al respecto en el artículo 95°"

La Ley 5061/13 modificó parcialmente el régimen de exoneración del IVA.

El Acuerdo y Sentencia mencionado más arriba de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resolvió de manera definitiva que la Caja Mutual no es sujeto imponible de IRACIS ni del IVA, por lo que se entiende que el objeto de discusión es "cosa juzgada", sin embargo, la SET no aceptó el efecto jurídico de cosa juzgada, argumentando que la Ley interpretada por la Sala Constitucional (Ley N° 2421/04) fue modificada por las Leyes N° 5061/13 y 5143/13.

La discusión fue finalmente resuelta por el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital, mediante Acuerdo y Sentencia N° 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, el cual resolvió "Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al instaurar demanda contencioso administrativa contra el Dictamen DEINT N° 151 del 04 de Diciembre de 2014 de la Subsecretaría de Estado de Tributación, ordenando su revocación".

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay se dio por notificada de la resolución referida en el párrafo precedente en fecha 28 de diciembre de 2017 y la SET fue notificada en fecha 29 de Diciembre de 2017.

La SET apeló el Acuerdo y Sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas, por lo que el Expediente fue remitido a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Una vez fundado el Recurso de Apelación de la Administración Tributaria y corrido traslado a la Caja Mutual, se procedió a la contestación y nuevamente se solicitó a la Sala Penal consultar a la Sala Constitucional sobre la interpretación ya brindada con anterioridad al mismo caso planteado. El presidente de la Sala Penal dispuso que se remita el Expediente en Consulta a la Sala Constitucional, encontrándose el Expediente a la fecha pendiente de Resolución.

C.P. Mirna Jara
Contadora

Lic. Gustavo Fariña
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino
Tesorero

Lic. María Eva González de Alfonso
Presidente

**INFORME Y DICTAMEN
DE LA JUNTA DE VIGILANCIA,
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
EXTERNOS INDEPENDIENTES
Y CERTIFICACIÓN ACTUARIAL**



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Conforme lo establece el Estatuto Social vigente Art. 56° inciso e), presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2018 al 31/12/2018.

Para facilitar su lectura, lo hemos dividido de la siguiente manera:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajos
2. Observaciones administrativas
3. Palabras finales
4. Dictamen de la Junta de Vigilancia

1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJOS.

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social vigente, en la primera sesión ordinaria de la Junta de Vigilancia, posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2018, quedó conformada la estructura jerárquica de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Vice-Presidente:	Lic. Luis María Fariña Gini
Secretario:	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala
Miembro Suplente:	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte

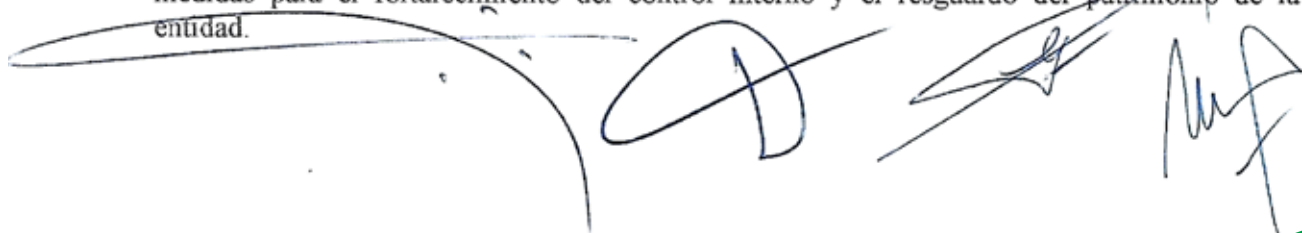
Durante el ejercicio sujeto a informe, hemos llevado a cabo un total de 98 sesiones, 51 Ordinarias y 47 Extraordinarias de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas, realizadas en su mayoría con el Departamento de Auditoría Interna, y las demás conjuntamente con el Consejo de Administración, Gerencias y Jefaturas.

Las tareas fueron ejecutadas siguiendo un Plan Anual de Trabajos, donde se complementaron los objetivos del departamento de Auditoría Interna y de la Junta de Vigilancia, abarcando todas las áreas operativas de la Entidad, que incluye la verificación del cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, reglamentos, manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Entidad. Así mismo se analizaron los proyectos, los Estados Contables y la ejecución presupuestaria. Además fuimos intermediarios ante la Institución, recepcionando las diferentes inquietudes presentadas tanto en buzones, de Casa Matriz y sucursales, propiciando que las comunicaciones sean oportunas.

A continuación, presentamos un resumen de los aspectos más relevantes y significativos, que esta Junta de Vigilancia considera necesario poner a conocimiento de los afiliados, beneficiarios y jubilados de la CMCP.

2. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS.

Durante los exámenes y revisiones practicados en el ejercicio 2018, hemos recomendado medidas para el fortalecimiento del control interno y el resguardo del patrimonio de la entidad.



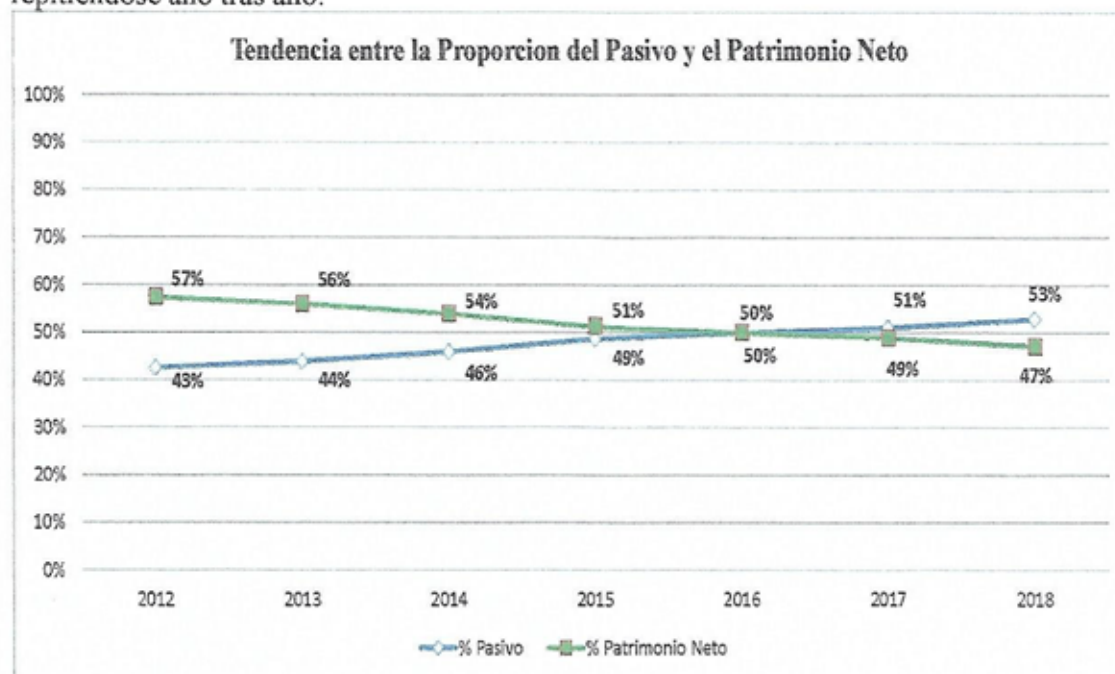
2.1 Afiliaciones.

Sigue siendo una preocupación para esta Junta, y que fuera manifestado en años anteriores, la necesidad del fortalecimiento de la masa de afiliados, tanto en el ingreso oportuno de nuevos afiliados, entiéndase, correcta suscripción donde se alinea monto y tiempo de aporte, como la fidelización y evolución de los afiliados existentes.

La Junta de Vigilancia viene realizando seguimientos sobre la evolución de los aportes de los afiliados menores a 55 años (Patrimonio) y demás afiliados mayores a 55 años con edad de jubilación, (Pasivo corto plazo) donde se denota claramente una tendencia preocupante del comportamiento de estas dos franjas etarias, a modo ilustrativo se expone el siguiente cuadro:

	Cant. de Afiliados	%	Saldo de Aporte G.	Saldo de Rendimientos G.	Total G.	%	Rango de edades
Patrimonio Neto	28.551	79	166.330.868.682	118.295.857.220	284.626.725.902	47	Menores a 55 años
Pasivo Corriente	7.476	21	168.840.290.060	149.883.743.020	318.724.033.080	53	55 años en adelante
Total	36.027	100	335.171.158.742	268.179.600.240	603.350.758.982	100	

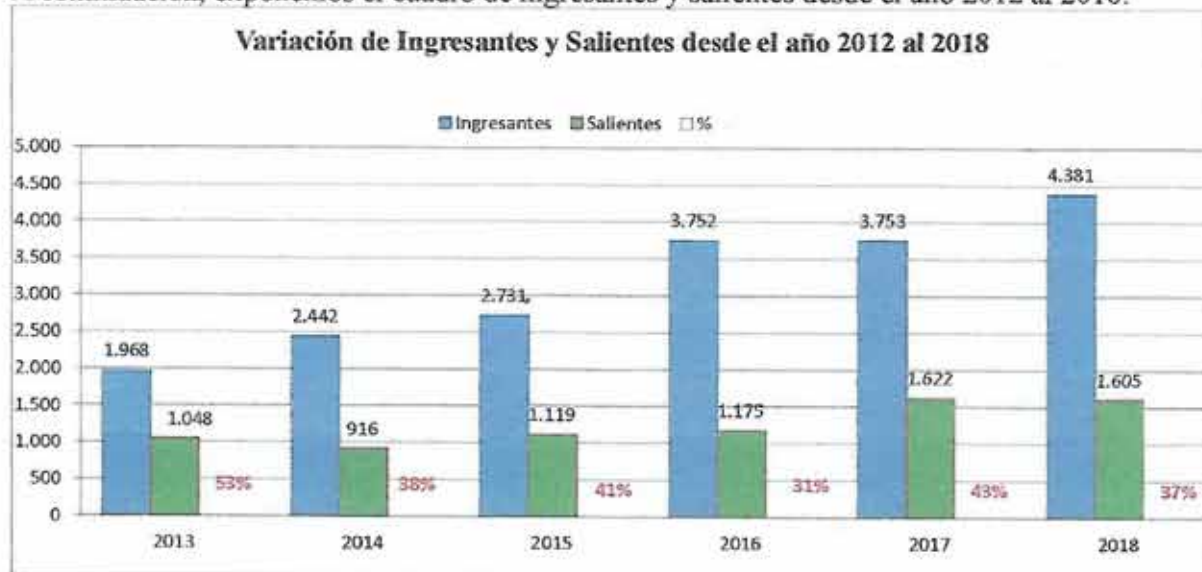
Si lo analizamos en el transcurso de los últimos 7 años, encontramos que la tendencia viene repitiéndose año tras año:



De acuerdo a la presente estadística que comprende del año 2012 hasta el año 2018, se observa que en un periodo de 7 años los porcentajes del Patrimonio disminuyó en 10 puntos con relación al Pasivo a corto plazo, que aumentó en el mismo porcentaje, con lo que podemos concluir que existe un desmejoramiento en cuanto a la masa de afiliados aportantes, con relación a las obligaciones que va contrayendo la Caja con aquellos afiliados que alcanzan la edad de jubilación, lo cual, en un escenario donde se mantenga o se acreciente esta tendencia con el transcurrir del tiempo, podría afectar negativamente la estructura financiera de la Institución.

Instamos al Consejo de Administración tomar en consideración esta preocupación, de manera a buscar las causas que motivaron este entorno, a la vez, aplicar políticas institucionales y procedimientos estratégicos que nos permitan revertir esta tendencia negativa, que viene repitiéndose en estos últimos años.

A continuación, exponemos el cuadro de ingresantes y salientes desde el año 2012 al 2018:



El presente cuadro, ilustra la evolución de afiliados ingresantes y salientes durante los últimos 6 años, donde se observa una tendencia creciente en ambas situaciones, si bien, se nota que en el último año el crecimiento de ingresantes fue en mayor proporción, mientras que la cantidad de salientes se mantuvo similar, sin embargo, resulta insuficiente teniendo en cuenta lo expresado en el cuadro anterior.

Fidelización de los afiliados.

Con respecto a la fidelización de los afiliados encontramos que, el 52% de la masa, se encuentra dentro del rango de poca fidelización con más de 181 días de atraso, repitiéndose así la tendencia de años anteriores. Exhortamos al Consejo de Administración que arbitre los medios necesarios en procura de revertir esta situación, entendiendo la importancia de mantener a la mayor parte de los afiliados con sus compromisos de aportes al día.

Año 2018				
	Menores a 55 años	Mayores a 55 años	Totales	
Tramo	Cantidad de afiliados	Cantidad de afiliados	Cantidad Total de afiliados	%
Más de 2 años	11.875	3.005	14.880	41%
De 366 a 2 años	2.002	307	2.309	6%
De 181 a 365 días	1.460	252	1.712	5%
De 91 a 180 días	1.075	244	1.319	4%
De 31 a 90 días	1.481	315	1.796	5%
De 6 a 30 días	1.480	408	1.888	5%
De 0 a 5 días	9.178	2.945	12.123	34%
Totales	28.551	7.476	36.027	100%

2.2 Préstamos.

Durante el presente ejercicio, se dio mayor énfasis a la revisión de operaciones crediticias, de casa matriz y todas las sucursales, para lo cual, fue empleado el método del muestreo por montos, tiempo de mora, método de concesión y tipos de productos. Debido a ello, se realizaron numerosas recomendaciones, resoluciones y entrevistas con las distintas áreas

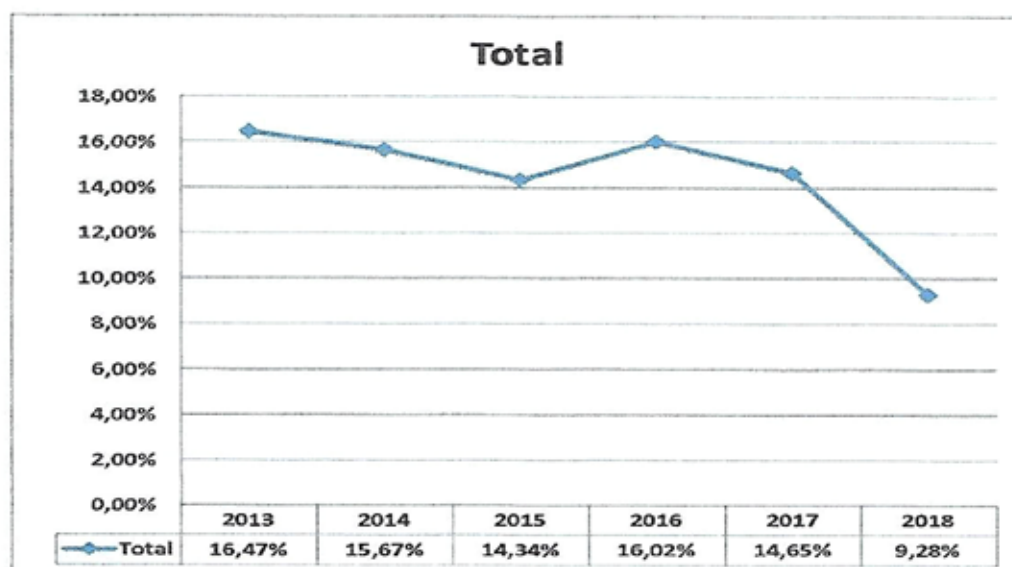
afectadas; por lo que, alentamos a seguir mejorando las estrategias para la concesión y análisis de los riesgos, de manera a optimizar los niveles de seguridad y fortalecer el criterio de prudencia en el otorgamiento de los mismos.

Resumen sobre los Análisis de Créditos, realizados en el año 2018:

Sede de la Caja Mutual	Cantidad de Prestatarios	Cantidad de Carpetas	Monto Capital G.
Casa Matriz	140	176	46.341.116.599
Sucurs al Acceso Sur	70	109	7.065.364.200
Sucurs al Ciudad del Este	66	71	4.779.960.270
Sucurs al Colón	60	80	10.207.170.208
Sucurs al Encarnación	70	85	12.553.187.476
Sucurs al Km5	109	166	40.106.657.191
Sucurs al San Lorenzo	44	52	6.477.376.393
Total	559	739	127.530.832.337

2.3 Morosidad.

Al término del ejercicio 2018, se registró una disminución en la morosidad de 5,37 puntos cerrando en 9,28% con respecto al ejercicio anterior que fue de 14,65%, como resultado de ciertos ajustes que se realizaron durante el año, los cuales están relacionados a la aplicación de mejores políticas en la concesión de los créditos, estrategias de recuperación de créditos, así también en el último trimestre, la desactivación de los créditos judiciales irrecuperables de antigua data.



2.4 Prevención de Lavado de Dinero.

La Junta de Vigilancia durante el transcurso del presente ejercicio, realizó seguimiento sobre los avances en el cumplimiento de las normas relacionadas a la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, debido a la importancia de la adecuación de nuestra Entidad a los lineamientos establecidos por la SEPRELAD. Además, instamos a continuar con la implementación de la Matriz de Riesgo, de manera a cumplir con la normativa vigente referente a la supervisión basada en riesgos, por otro lado, sugerimos mejorar los procedimientos de identificación oportuna de aportantes y clientes que puedan ser considerados como Personas Expuestas Políticamente (PEPs).

2.5 Área de Recursos Humanos.

Actualmente el plantel de funcionarios de la Caja Mutual al cierre del ejercicio está constituido por 137 funcionarios (34% masculino - 66% femenino), 11% menos que el año pasado, distribuidos en Casa Matriz y sus 6 sucursales. Al respecto, la Junta de Vigilancia reitera su preocupación por el elevado índice de rotación del personal (IRP) que se mantiene en los últimos años. Así también, que el área de Recursos Humanos identifique y disponga de un plan anual de capacitación, de acuerdo a las necesidades del personal de la Institución dentro de un clima organizacional apropiado.

Exhortamos al Consejo de Administración, implementar políticas adecuadas, que establezcan buenas relaciones para el trabajo en equipo dentro de la entidad, a fin de generar con ello, un alto grado de satisfacción y confianza dentro del marco de los objetivos de nuestra Institución.

2.6 Área informática.

En este punto nos permitimos tomar como nuestras, las recomendaciones realizadas por la empresa que realizó la Auditoria Externa, ya que de igual modo, consideramos de suma importancia el cumplimiento a las normas establecidas y además el correcto uso de la tecnología, para tener la información segura, rápida y precisa para la toma de decisiones, lo que podría verse afectado si es que no se asegura la continuidad del funcionamiento normal del sistema, por lo que entre otras cosas, recomendamos al Consejo de Administración la implementación de conexiones redundantes entre todos las sucursales de la Caja, a fin de no depender de la disponibilidad de la conexión de una sola empresa.

También se debe tener en cuenta, el crecimiento que tuvo la Caja en los últimos años y considerando el Manual de Control Informático para Entidades Financieras de la Superintendencia de Bancos (MCIEF), recomendamos reforzar el plantel del área de TI, incorporando profesionales que tengan el perfil adecuado para el siguiente cargo:

- **Jefatura de TI;** que estaría encargado de la parte operativa del área, dejando a la Sub Gerencia de TI gestionar las actividades estratégicas.

Así también realizamos las siguientes sugerencias:

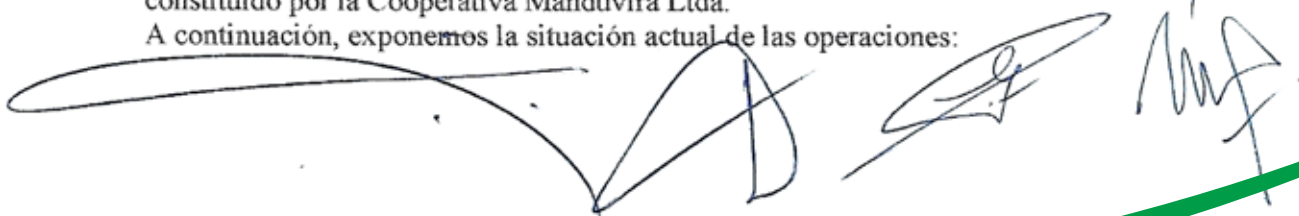
- Reforzar el plantel de Soporte técnico; para cumplir mejor con la asistencia a los usuarios y realizar una planificación anual de servicios de prevención a los equipos informáticos.
- Reestructurar el Comité de TI, permitiendo la participación de la Sub Gerencia de TI y la Sub Gerencia Administrativa Financiera, para asegurar de esa manera la transversalidad en la gestión de TI.

2.7 Otros casos.

Caso Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe, Cooperativa Coronel Oviedo Ltda y Cooperativa Manduvira Ltda.

La Junta de Vigilancia efectuó continuo seguimiento a operaciones de créditos e inversiones cuyos cobros fueron reclamados judicialmente, de los cuales, los más relevantes son los promovidos contra la Azucarera Iturbe/Ceregral y la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda; igualmente a la formalización de la modificación del contrato de Fideicomiso, a ser constituido por la Cooperativa Manduvira Ltda.

A continuación, exponemos la situación actual de las operaciones:



- **Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe.**

En el año 2013, la Caja Mutual otorgó a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica Iturbe un crédito por G. 7.489.997.260, monto que no fue abonado, por lo que en fecha 23/06/2015, se inició la correspondiente demanda por cobro. Actualmente el juicio se encuentra en espera de la sentencia definitiva.

- **Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.**

Entre los años 2012 y 2013 la Caja Mutual otorgó a la Cooperativa Coronel Oviedo G. 4.000.000.000, 50% como inversión de ahorro a plazo fijo y el otro 50% como préstamo. En el año 2016, la Caja Mutual inició dos acciones judiciales contra la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda por los saldos pendientes de cobro, en salvaguarda de los intereses institucionales; la primera contra la Cooperativa por G. 2.000.000.000, y la segunda contra la Cooperativa, y ex directivos por G. 1.152.280.117, embargándose además, a favor de la Caja, inmuebles, vehículos, acciones en la Aseguradora Tajy S.A. y haberes salariales de ex directivos. Al cierre de este ejercicio, se encuentra en etapa de ejecución, encaminándose al remate de los bienes.

Recomendamos al Consejo de Administración, seguir muy de cerca estos juicios, en atención a la importancia de las acciones impulsadas.

- **Cooperativa Manduvira Ltda.**

Actualmente continúan los trámites con el Banco Atlas (empresa fiduciaria) para la modificación del contrato del fideicomiso que garantiza la operación de refinanciación con la Cooperativa por G. 5.821.294.708 de capital más accesorios, conforme a contrato suscripto en fecha 30/12/2016.

Instamos al Consejo de Administración, a seguir con los procedimientos necesarios para lograr garantizar la cobertura total del crédito refinanciado, de manera a precautelar el Patrimonio de la Institución.

2.8 Ley de Mutuales.

En atención a que se encuentra vencido el plazo para la reglamentación de la Ley N° 3472/08, esta Junta de Vigilancia, manifiesta su preocupación, teniendo en cuenta que representa, el principal marco regulatorio de nuestra Institución. Esta indefinición podría poner en peligro la situación jurídica y económica de la Caja Mutual, por lo que alentamos al Consejo de Administración, a propiciar la colaboración entre las Instituciones Mutuales, para la construcción de un marco reglamentario que garantice la evolución y fortalecimiento de las mismas.

3. PALABRAS FINALES.

Nuestros agradecimientos a todos los afiliados, jubilados, beneficiarios, empleados y dirigentes, por la confianza, además al departamento de Auditoría Interna por el acompañamiento y la colaboración brindada, que posibilitó el cumplimiento del trabajo planificado en el marco de las funciones competentes; y, sobre la base de los resultados, respaldados en el Informe de la Auditoría Externa, nos permitimos poner a consideración de la Magna Asamblea el dictamen de esta Junta.

4. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

En nuestra opinión, los valores expresados en el Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria, de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la Entidad, de acuerdo con principios generalmente aceptados en Paraguay y normas de información financiera, por lo que recomendamos su aprobación.

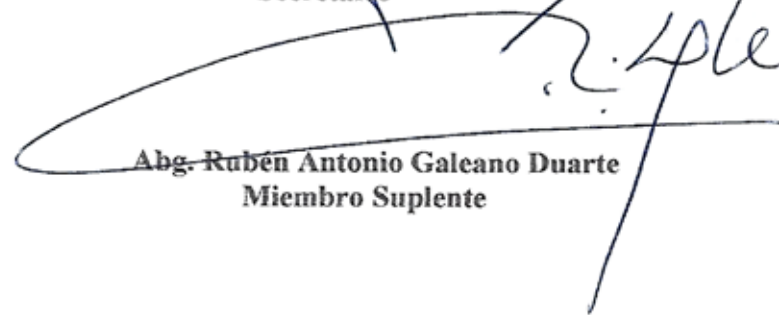
Asunción, 07 de febrero de 2019.



Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala
Secretario



Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Presidente



Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte
Miembro Suplente



Lic. Luis María Fariña Gini
Vice-Presidente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA
CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
PRESENTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los Estados Financieros de LA **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY - CMCP**, que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2018; y su correspondiente Estado de Resultados; de Flujos de Efectivo y de Variación del Patrimonio Neto por el periodo que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** es responsable de la preparación y presentación razonable de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye: i) el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén exentos de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; ii) la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y, iii) la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos así como que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están exentos de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre los montos y exposiciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad.

Dr. Nelson Díaz Rojas (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-9
CYCA - Contadores y Consultores Asociados
Registro CCP N° F-3

Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo 5.

4. ANTECEDENTES DEL DICTAMEN DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los Estados Financieros de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2017, cuyas cifras son mostradas con fines comparativos, fueron auditados por otros profesionales y en fecha 29 de enero de 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

5. OPINIÓN

En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial y financiera de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables vigentes en el Paraguay.

6. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar la opinión que expresamos precedentemente, llamamos la atención sobre lo consignado en la Nota 24 a los Estados Financieros, con respecto a que sigue pendiente de resolución, la acción de inconstitucionalidad presentada por la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY**, referida al IVA del 10% que afecta a los intereses sobre los préstamos otorgados, en virtud de lo establecido en la Ley 5061/13, vigente desde Enero/2014. En base a los cálculos determinados por esta auditoría conjuntamente con los responsables de la Administración de la Entidad, el monto del IVA sobre los intereses devengados de préstamos en los años 2017 y 2018, no provisionados en los Estados Financieros, ascendería a **G 4.174 millones**, suma que dependiendo del sentido y alcance de la resolución judicial, eventualmente podría ser abonada a la Subsecretaría de Estado de Tributación. Este monto incluye los intereses y demás recargos correspondientes.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos lo siguiente:

Dr. Nelson Díaz Rojas (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-9
CYCA - Contadores y Consultores Asociados
Registro CCP N° F-3

- a) Tal como lo menciona en el párrafo 6 de Énfasis, existe una contingencia tributaria teniendo en cuenta que la Entidad consideró como exentos del IVA los intereses cobrados sobre los préstamos otorgados.
- b) Excepto por los efectos que podría generar lo mencionado en el inciso a) anterior;
 - b.1) La **CMCP** mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley 125/91, Ley 2421/04 y sus reglamentaciones.
 - b.2) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la entidad ha cumplido con sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- c) La **CMCP** ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 29/2014 que reglamenta el artículo 33 de la Ley 2421/04. Los aspectos impositivos materiales se detallan en el presente informe en el apartado correspondiente.

Asunción, 31 de Enero de 2019


DR. NELSON DÍAZ ROJAS - SOCIO
MATRÍCULA PROFESIONAL CCP N° C-9
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
REGISTRO CCP N° F-3
NOTA SB.SG N° 01237/2011

Nota MGC 2019/005

Asunción, 21 de enero de 2019

Lic.**María Eva González de Alfonso****Presidente****Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay****Asunción, Paraguay**

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el Informe Ejecutivo sobre Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2018.

Tabla 1

Concepto	Valor
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	9.755.372.001
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	5.069.461.238
Reserva de Jubilaciones Ext. y Pensiones	9.921.962.206
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995
Subsidio Terapia Intensiva	1.261.413.880
Total	28.848.938.319

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


Victor Molinas

Economista – Actuario

REPSE N°004875

Pat. Prof. N°010-0041633

Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2018.**1. Rentas Vitalicias – Beneficios Definidos**

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Se utiliza la última edad entera alcanzada.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuity Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 4% (cuatro por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).
6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se utiliza la información individual de cada caso para determinar la diferencia de edad y la respectiva estimación de la Reserva Matemática.
7. Las Reservas Matemáticas considera que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP.

Art. 42° Son atribuciones y obligaciones del Consejo:

y) Ajustar anualmente las jubilaciones otorgadas por la Caja hasta el 31 de diciembre de 1996, sobre la base de parámetros establecidos por las Instituciones Oficiales sobre inflación, siempre que este parámetro no sea superior al rendimiento obtenido por la Caja en el ejercicio correspondiente. Para las nuevas jubilaciones a otorgar se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80°.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 ascienden a G 9.755.372.001,- En el *Anexo 1 – Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2019/004 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.



En este ejercicio se realizan algunas modificaciones en los parámetros utilizados para la determinación de las Reservas Matemáticas, de manera a que exista una concordancia con la metodología y parámetros utilizados para la determinación de las Reservas de las Rentas Vitalicias de Capitalización Individual.

Se han modificado:

1. La tasa de interés actuarial se reduce del 5% al 4%, utilizando la misma tasa de interés para la determinación de las Reservas de las Rentas Vitalicias de Capitalización Individual y en concordancia con una tendencia a la baja de las tasas de interés de mercado.
2. Metodología del cálculo de la edad. A partir de esta valuación se utiliza la última edad entera alcanzada.
3. Diferencia de edad del cónyuge. A partir de esta valuación se utiliza la diferencia de edad real con el cónyuge, para estimar los casos que corresponda extender el beneficio en caso de fallecimiento del titular.

Estas modificaciones han generado un incremento de G1.205.145.283,- en el valor de las Reservas Matemáticas, lo cual se termina compensando con la disminución de las Reservas Matemáticas de G1.297.377.410,- debido al fallecimiento de 2 Jubilados y 5 Pensionados durante el último año y la consecuente culminación de la obligación de pagos por parte de la CMCP.

2. Rentas Vitalicias – Capitalización Individual

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Se utiliza la última edad entera alcanzada.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 4% (cuatro por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).



6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se utiliza la información individual de cada caso para determinar la diferencia de edad y la respectiva estimación de la Reserva Matemática.
7. Las Reservas Matemáticas consideran que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.80 de los Estatutos de la CMCP.

Art. 80°. Los valores de haberes por beneficios de jubilación ordinaria y extraordinaria, estarán sujetos a ajustes según el rendimiento corriente de las inversiones de la Caja netos de egresos, en exceso de la tasa de interés técnica real establecida en las bases técnicas de cálculo, y atento con el establecimiento de una Reserva para Fluctuación de Resultados de Inversiones, en la medida en que los resultados por inversiones superen a la inflación.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 ascienden a G 5.069.461.238,- En el Anexo 2 – *Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2019/004 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

3. Beneficios de Jubilación Extraordinaria y Pensión

Los Estatutos de la CMCP establecen la Jubilación Extraordinaria y la vinculada Pensión al Derechohabiente en los artículos 72, 74, 85 y 86, para lo cual se establecen las Reservas Técnicas respectivas.

Se constituyen Reservas Técnicas para: a) Jubilaciones Extraordinarias; y b) Pensiones para Derechohabientes derivadas del fallecimiento del Titular. En ambos casos sobre la base del 1% de los aportes recaudados en los últimos 10 años para cada riesgo, actualizados conforme el Índice de Precios al Consumidor publicado por Banco Central del Paraguay.

Tabla 2

Saldo inicial	8.487.576.974
Siniestros pagados	0
Afectación / Desafectación	1.434.385.231
Reserva	9.921.962.206

En el Anexo 3 - *Reservas Jubilación Extraordinaria y Pensiones* de la Nota MGC 2019/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

4. Fondo de Solidaridad

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un “Fondo de Solidaridad” y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de G2.840.728.995.

Tabla 3

Fecha de valuación: 31.12.2018	
Saldo al inicio:	2.840.728.995
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	114.957.616
Siniestros pagados:	114.957.616
Reserva	2.840.728.995

5. Subsidio por Terapia Intensiva

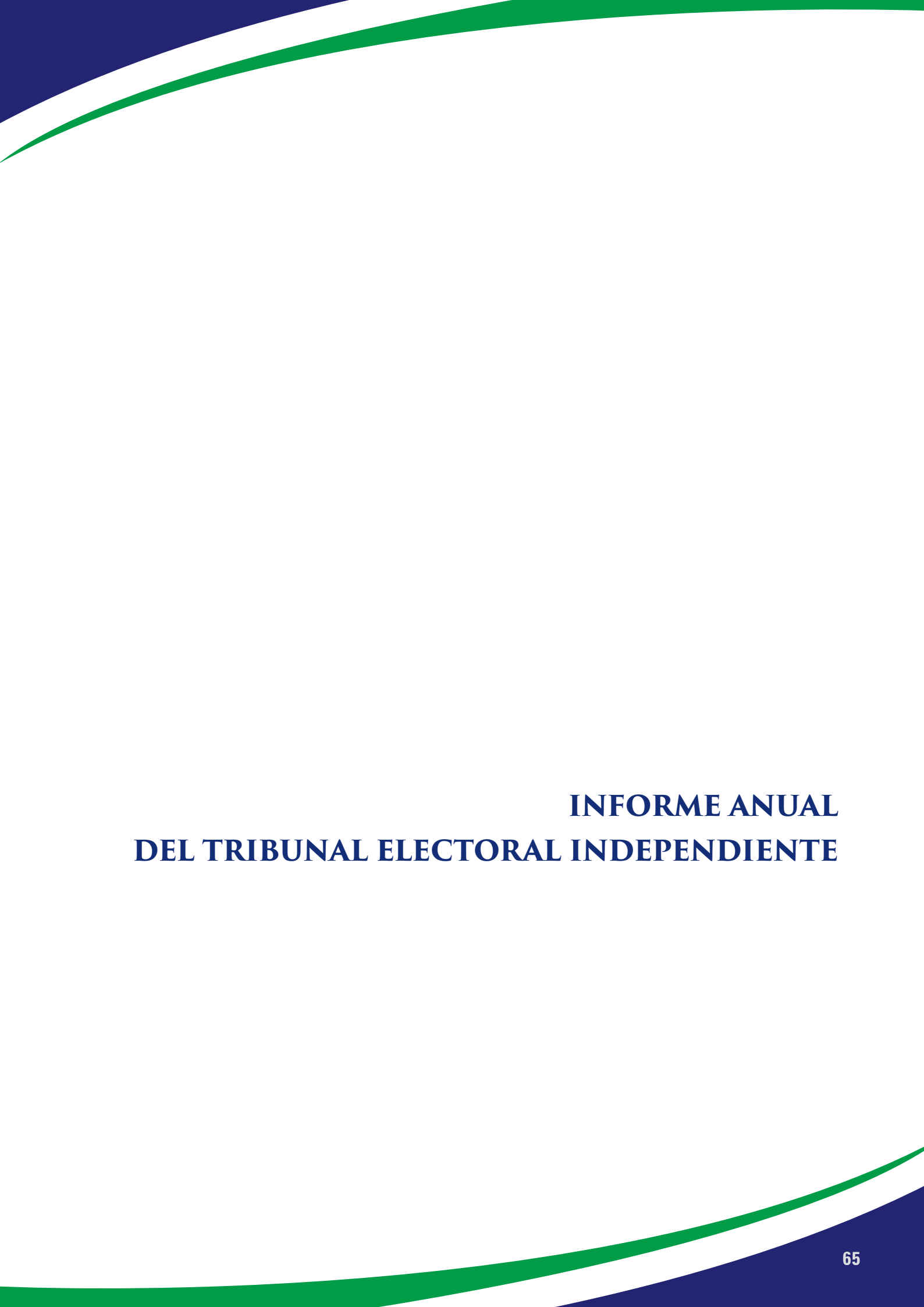
La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un “Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva” y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de G1.261.413.880.

Tabla 4

Fecha de valuación: 31.12.2018	
Saldo al inicio:	1.261.413.880
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	182.500.000
Siniestros pagados:	182.500.000
Reserva	1.261.413.880







INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE



TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Ejercicio 2018

Señores Asambleístas:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, referente a la memoria del ejercicio 2018, el Tribunal Electoral Independiente presenta su Informe anual.

El TEI ha reiniciado su actividad en fecha 05 de marzo de 2018. En total se han realizado 12 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias conforme al Estatuto Social de la Caja. Desde las primeras sesiones del TEI, se resolvió el estudio y modificación total del Reglamento Electoral, que fue la actividad de mayor relevancia del TEI, por la necesidad de contar con un nuevo Reglamento Electoral adecuado al estatuto y leyes vigentes. El estudio y la modificación del Reglamento Electoral fue total y aprobado por una asamblea extraordinaria realizada en fecha 02 de marzo de 2018. Sometido a una corrección de estilo el nuevo Reglamento Electoral ya se encuentra impreso a disposición de los afiliados. También se encuentra en la página web de la Caja Mutual.

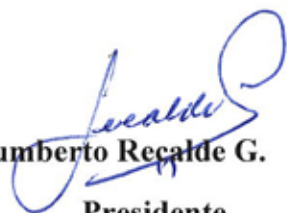
Asimismo los miembros del TEI han participado de jornadas de capacitación, reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, participado de las asambleas extraordinarias en la parte que le faculta el estatuto y actualmente abocado a organizar la próxima asamblea ordinaria con elección de autoridades del año 2019.

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos por el ánimo solidario y mutualista de los directivos y funcionarios de la Institución.



Lic. Enrique Yambay

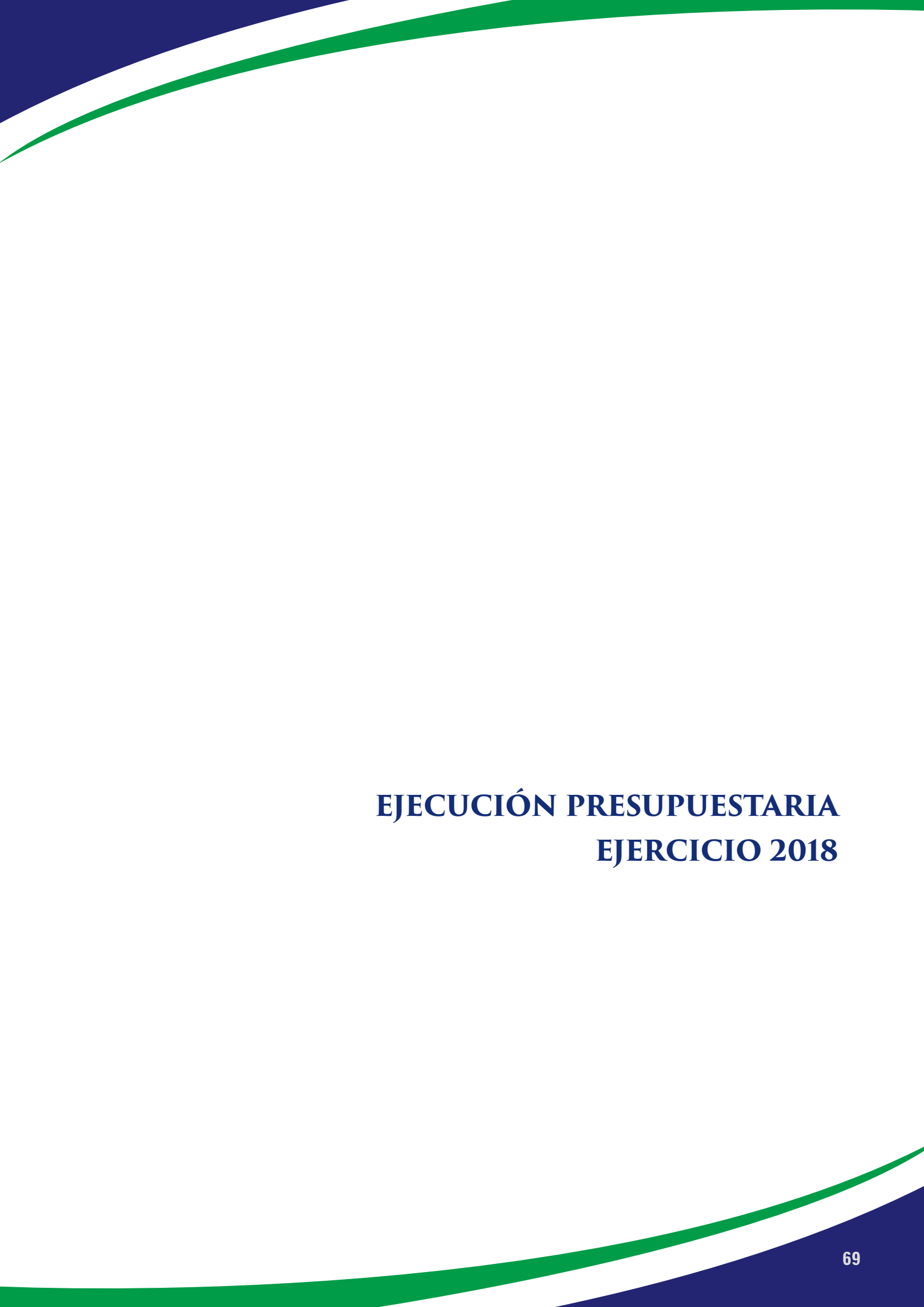
Secretario



Dr. Humberto Recalde G.

Presidente





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2018



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Expresado en miles de Guaraníes)

INGRESOS		Presupuestado 2018	Realizado 2018	Diferencia	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	31.747.516	26.944.250	-4.803.266	-15,13%
2	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	35.877.431	39.064.459	3.187.028	8,88%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	62.182	42.947	-19.235	-30,93%
4	INTERESES PUNITIVOS Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	278.436	562.498	284.063	102,02%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	117.150	123.100	5.950	5,08%
6	INGRESOS VARIOS	7.081.332	2.973.301	-4.108.031	-58,01%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	95.048	90.549	-4.498	-4,73%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	158.498	672.215	513.718	324,12%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	2.410.666	1.673.645	-737.021	-30,57%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.451.557	2.278.114	-173.443	-7,07%
11	ALQUILERES COBRADOS	51.600	98.264	46.664	90,43%
12	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	662.736	662.736	100,00%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS	6.965.527	1.562.681	-5.402.846	-77,57%
TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)		87.296.941	76.748.760	-10.548.181	-12,08%
EGRESOS		Presupuestado 2018	Realizado 2018	Diferencia	%
14	DIETAS	1.143.427	809.452	333.976	29,21%
15	SUELDOS Y JORNALES	9.713.544	7.865.249	1.848.295	19,03%
16	BONIFICACION FAMILIAR	50.028	48.256	1.772	3,54%
17	AGUINALDOS	809.462	655.469	153.993	19,02%
18	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.079.873	722.500	357.372	33,09%
19	APORTE PATRONAL IPS	1.602.735	1.319.978	282.757	17,64%
20	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	134.530	79.287	55.243	41,06%
21	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	30.176	6.407	23.769	78,77%
22	FALLO DE CAJA	49.200	45.452	3.748	7,62%
23	IVA GASTOS	1.095.499	997.220	98.279	8,97%
24	HONORARIOS PROFESIONALES	1.489.388	897.362	592.026	39,75%
25	AUDITORIA EXTERNA	50.600	45.409	5.191	10,26%
26	COMISIONES Y VIATICOS	54.317	48.982	5.335	9,82%
27	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	750.000	508.667	241.333	32,18%
28	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	492.876	435.150	57.726	11,71%
29	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	625.200	524.499	100.701	16,11%
30	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	256.390	180.376	76.013	29,65%
31	IMPUESTOS Y TASAS	133.249	117.091	16.157	12,13%
32	GASTOS DE ASAMBLEA	126.344	37.084	89.260	70,65%
33	GASTOS DE REUNIONES	63.567	47.928	15.640	24,60%
34	SEGUROS PAGADOS	102.686	101.479	1.207	1,18%
35	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	228.262	208.162	20.100	8,81%
36	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	296.307	197.039	99.268	33,50%
37	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	145.884	116.770	29.114	19,96%
38	GASTOS DE COBRANZAS	1.294.234	1.474.031	-179.796	-13,89%
39	AGASAJOS Y RECEPCIONES	178.200	170.498	7.702	4,32%
40	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.830	22.727	6.104	21,17%
41	GASTOS BANCARIOS	62.425	39.625	22.800	36,52%
42	GASTOS DE LIMPIEZA	538.263	518.708	19.555	3,63%
43	GASTOS DE CAFETERIA	99.518	77.807	21.711	21,82%
44	TRANSPORTE DE CAUDALES	236.928	225.548	11.380	4,80%
45	SEGURIDAD	696.082	691.395	4.687	0,67%
46	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	688.038	796.729	-108.690	-15,80%
47	PRIMA SOBRE INVERSIONES	415.546	390.932	24.614	5,92%
48	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	150.000	26.569	123.431	82,29%
49	ALQUILERES PAGADOS	386.435	352.118	34.317	8,88%
SUBTOTAL DE GASTOS (14 AL 49)		25.298.042	20.801.952	4.496.089	17,77%
50	PERDIDAS VARIAS	50	0	50	100,00%
SUBTOTAL DE PERDIDAS (50)		50	0	50	100,00%
51	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	11.691	11.691	0	0,00%
52	DEPRECIACIONES	1.326.076	829.068	497.008	37,48%
53	PREVISION PARA CREDITOS	3.064.584	2.591.450	473.135	15,44%
55	PREVISION PARA DESPIDOS	291.406	244.112	47.294	16,23%
SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (51 AL 55)		4.693.757	3.676.320	1.017.437	21,68%
56	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.740.000	1.817.470	-77.470	-4,45%
57	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	156.000	114.958	41.042	26,31%
58	RESERVA RENTA DIARIA UTI	77.500	182.500	-105.000	-135,48%
59	RESERVAS TÉCNICAS	1.483.771	1.434.385	49.385	3,33%
SUBTOTAL RESERVAS (56 AL 59)		3.457.271	3.549.312	-92.042	-2,66%
TOTAL DE EGRESOS (14 AL 59)		33.449.120	28.027.585	5.421.535	16,21%
Resultado Neto del ejercicio		53.847.821	48.721.175	-5.126.646	-9,52%
TOTALES		87.296.941	76.748.760	-10.548.181	-12,08%
RENTABILIDAD ANUALIZADA		8,90%	7,92%		-0,98%





PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2019



PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

(Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	Realizado 2018	Presupuestado 2019	Diferencia	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	26.944.250	34.246.318	7.302.068	27,10%
2	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	39.064.455	40.147.289	1.082.834	2,77%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	42.947	42.947	0	0,00%
4	INTERESES PUNITIVOS Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	562.498	525.000	-37.498	-6,67%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	123.100	130.800	7.700	6,26%
6	INGRESOS VARIOS	2.973.301	3.059.296	85.995	2,89%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	90.549	86.416	-4.134	-4,57%
8	ALQUILERES COBRADOS	98.264	342.128	243.864	248,17%
9	RECUPERO DE CREDITOS INCOBRABLES	672.215	400.000	-272.215	-40,50%
10	PREVISIONES DESAFECTADAS	1.673.645	1.673.645	0	0,00%
11	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.278.114	2.619.832	341.717	15,00%
12	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	1.562.681	4.100.943	2.538.262	162,43%
13	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	662.737	0	-662.737	0,00%
	TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)	76.748.756	87.374.612	10.625.856	13,84%
	EGRESOS	Realizado 2018	Presupuestado 2019	Diferencia	%
14	DIETAS	809.452	1.143.428	333.977	41,26%
15	SUELDOS Y JORNALES	7.865.245	9.848.396	1.983.151	25,21%
16	BONIFICACIÓN FAMILIAR	48.256	54.039	5.783	11,98%
17	AGUINALDOS	655.469	820.700	165.231	25,21%
18	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	722.500	1.029.937	307.437	42,55%
19	APORTE PATRONAL AL IPS	1.319.978	1.624.985	305.007	23,11%
20	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	79.287	79.091	-196	-0,25%
21	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	6.407	13.309	6.902	107,72%
22	FALLO DE CAJA	45.452	60.000	14.548	32,01%
23	IVA GASTO	997.220	1.077.474	80.254	8,05%
24	HONORARIOS PROFESIONALES	897.362	1.325.632	428.270	47,73%
25	AUDITORIA EXTERNA	45.409	55.000	9.591	21,12%
26	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	435.150	626.401	191.250	43,95%
27	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	524.499	576.948	52.450	10,00%
28	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	180.376	198.414	18.038	10,00%
29	IMPUESTOS Y TASAS	117.091	411.295	294.204	251,26%
30	COMISIONES Y VIATICOS	48.982	50.330	1.348	2,75%
31	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	508.667	750.000	241.333	47,44%
32	GASTOS DE ASAMBLEA	37.084	126.344	89.260	240,69%
33	GASTOS DE REUNIONES	47.928	55.117	7.189	15,00%
34	SEGUROS PAGADOS	101.479	117.000	15.521	15,30%
35	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO/LOCAL/ADJUDICADOS	208.162	260.208	52.046	25,00%
36	FRANQUEO Y FLETES	197.039	216.743	19.704	10,00%
37	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	116.770	134.285	17.515	15,00%
38	GASTOS DE COBRANZAS	1.474.031	1.474.031	0	0,00%
39	AGASAJOS Y RECEPCIONES	170.498	204.605	34.107	20,00%
40	GASTOS GENERALES - SUSCRIPCIONES - DONACIONES	22.727	28.880	6.153	27,08%
41	GASTOS BANCARIOS	39.624	43.587	3.962	10,00%
42	GASTOS DE LIMPIEZA	518.708	570.600	51.892	10,00%
43	GASTOS DE CAFETERIA	77.807	85.588	7.781	10,00%
44	TRANSPORTE DE CAUDALES	225.547	248.102	22.555	10,00%
45	SEGURIDAD	691.395	760.560	69.165	10,00%
46	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	796.729	916.238	119.509	15,00%
47	PRIMA SOBRE INVERSIONES	390.931	430.559	39.628	10,14%
48	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	26.569	150.000	123.431	464,57%
49	ALQUILERES PAGADOS	352.118	376.774	24.656	7,00%
	SUBTOTAL DE GASTOS OPERATIVOS (14 AL 49)	20.801.948	25.944.602	5.142.654	24,72%
50	AMORTIZACIONES	11.691	11.691	0	0,00%
51	DEPRECIACIONES	829.068	1.327.578	498.510	60,13%
52	PREVISION S/ CREDITOS	2.591.450	2.223.000	-368.450	-14,22%
53	PREVISION PARA DESPIDOS	244.112	422.210	178.098	72,96%
	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (50 AL 53)	3.676.320	3.984.478	308.159	8,38%
54	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.817.470	1.716.000	-101.470	-5,58%
55	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	114.958	156.000	41.042	35,70%
56	RESERVA RENTA DIARIA UTI	182.500	77.500	-105.000	-57,53%
57	RESERVAS TÉCNICAS	1.434.385	1.227.833	-206.552	-14,40%
	SUBTOTAL RESERVAS (54 AL 57)	3.549.312	3.177.333	-371.979	-10,48%
	TOTAL DE EGRESOS (14 AL 57)	28.027.580	33.106.414	5.078.834	18,12%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	48.721.176	54.268.198	5.547.022	11,39%
	TOTALES	76.748.756	87.374.612	10.625.856	13,84%
	RENTABILIDAD	7,92%	7,97%	0,05%	

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

CAJA MUTUAL 2019: Buscando la Excelencia en el Servicio al Afiliado

Alineado con el marco estratégico del año 2019, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay se propone dar continuidad al desarrollo de acciones orientadas a la satisfacción de sus afiliados y clientes, a partir de un claro relevamiento de sus inquietudes, necesidades y requerimientos, para lo cual lanzamos mano de las poderosas herramientas que nos provee la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2015

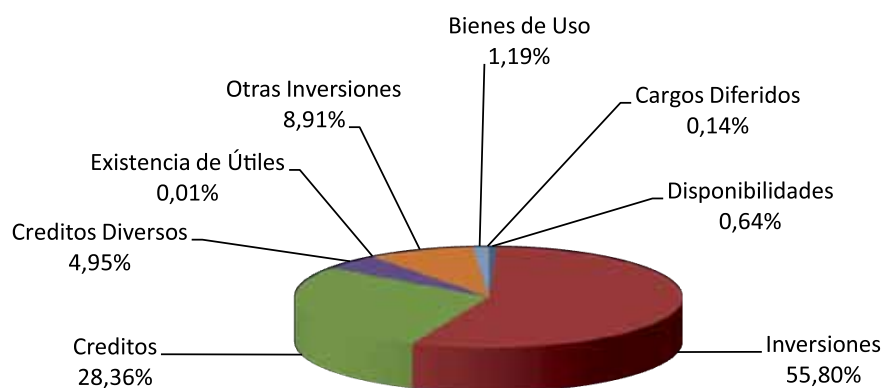
Siguiendo con el propósito de mejorar continuamente los procesos de gestión, disminuir y mitigar el impacto de los riesgos en la gestión, y en la búsqueda de mejores productos y servicios financieros, hemos elaborado un Plan de trabajos que considere en todas sus perspectivas, el enfoque de eficiencia operacional, aumentando los ingresos y controlando con rigor los costos de operación.

PERSPECTIVA FINANCIERA	OBJETIVO ESTRATEGICO 1 Lograr una estructura financiera productiva y en crecimiento	
	1.1	Mantener y seguir desarrollando un Portafolio de Inversiones y de Colocaciones crediticias maximizando rentabilidad y minimizando los riesgos
	1.2	Diseñar productos y servicios financieros innovadores, seguros y rentables
	1.3	Dar inicio al Diseño de un SIG (Sistema Informático Gerencial) de identificación, seguimiento y mejora de la posición financiera
PERSPECTIVA AFILIADOS / CLIENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO 2 Aumentar la membresía y mejorar continuamente la relación con los afiliados/clientes	
	2.1	Incrementar la membresía comprometida con los objetivos de la jubilación.
	2.2	Segmentar la base de asociados y diseñar plan de atención a los requerimientos y expectativas, de manera a fidelizarlos.
	2.3	Diseñar e implementar una Política Comercial Innovadora con enfoque al producto de jubilación.
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	OBJETIVO ESTRATEGICO 3 Gestionar los procesos con Calidad, orientados a la satisfacción del afiliado/cliente	
	3.1	Dar continuidad y fortalecer la Cultura de la Calidad e Integrar el enfoque de procesos con el pensamiento basado en Riesgos y Oportunidades (ISO 9001: 2015)
	3.2	Aplicar las herramientas de Calidad para optimizar los procesos, los atributos de los productos, calidad y calidez en la atención.
	3.3	Mejorar procesos para minimizar tiempo de respuesta a los servicios solicitados por los afiliados/ clientes.
PERSPECTIVA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO 4 Desarrollar acciones institucionales efectivas con talento humano, infraestructura (edilicia y tecnológica) y gobernabilidad apropiada para la calidad deseada	
	4.1	Implementar un Plan Integral de capacitación para mejorar las competencias del plantel de colaboradores.
	4.2	Seguir con los procesos de Adecuación Tecnológica Continua.
	4.3	Modificar los Estatutos y adecuar a la Ley de Mutuales y demás reglamentaciones

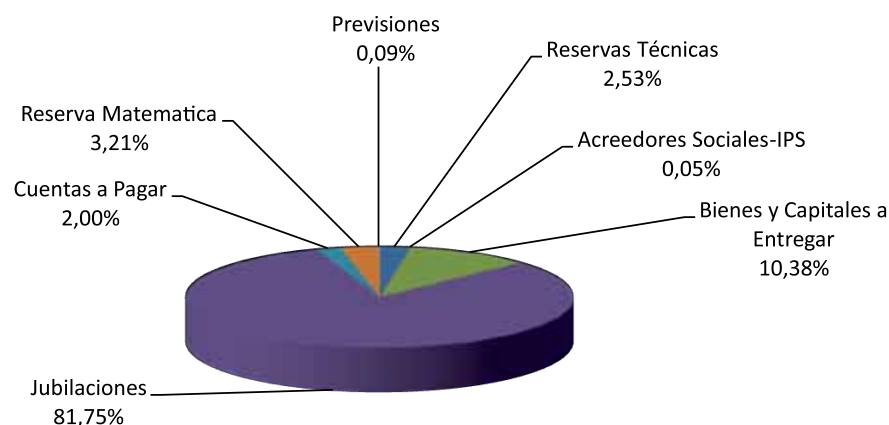
CUADROS ESTADÍSTICOS



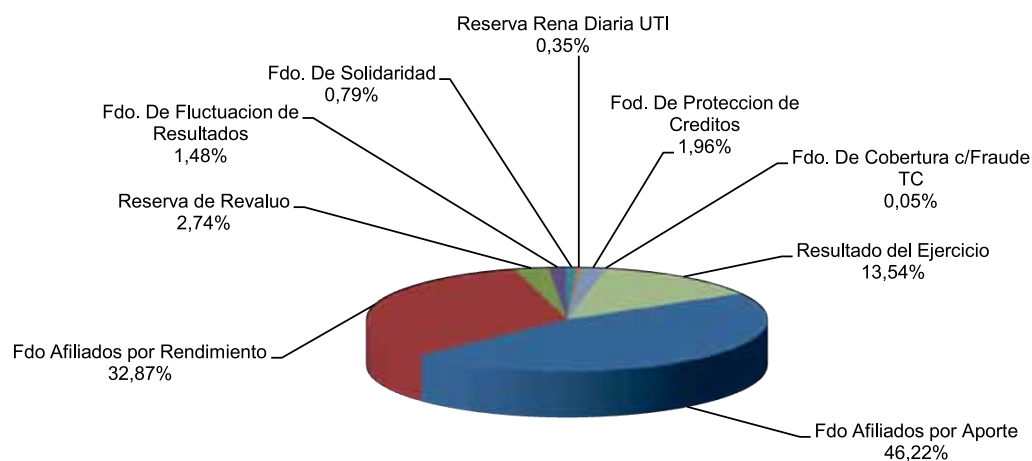
DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AL 31/12/2018



DISTRIBUCIÓN DE PASIVO AL 31/12/2018



DISTRIBUCIÓN DE PATRIMONIO NETO AL 31/12/2018



CUADRO DE MOVIMIENTO DE AFILIADOS POR AÑO

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8.136	2.240	32	60	0	5.804	11.608	622,83
1.997	1.071	1.210	0	158	1.368	-297	5.507	-5,12
1.998	827	215	3	104	322	505	6.012	9,17
1.999	1.403	149	5	37	191	1.212	7.224	20,16
2.000	1.399	227	0	46	273	1.126	8.350	15,59
2.001	1.702	243	1	56	300	1.402	9.752	16,79
2.002	3.996	387	1	52	440	3.556	13.308	36,46
2.003	3.767	512	0	83	595	3.172	16.480	23,84
2.004	1.995	713	0	118	831	1.164	17.644	7,06
2.005	1.565	631	0	126	757	808	18.452	4,58
2.006	2.198	596	1	141	738	1.460	19.912	7,91
2.007	2.994	647	13	181	841	2.153	22.065	10,81
2.008	2.185	900	16	289	1.205	980	23.045	4,44
2.009	1.866	1.365	11	201	1.577	289	23.334	1,25
2.010	1.926	1.274	20	251	1.545	381	23.715	1,63
2.011	1.923	957	17	199	1.173	750	24.465	3,16
2.012	1.277	1.023	15	237	1.275	2	24.467	0,01
2.013	1.968	789	23	236	1.048	920	25.387	3,76
2.014	2.442	1.608	14	214	1.836	606	25.993	2,39
2.015	3.683	800	26	325	1.151	2.532	28.525	9,74
2.016	3.752	887	25	263	1.175	2.577	31.102	9,03
2.017	3.753	1.248	31	336	1.615	2.138	33.240	6,87
2.018	4.391	1.244	29	331	1.604	2.787	36.027	
TOTALES	60.219	19.865	283	4.044	24.192	36.027		

Afiliado Activo menor a 55 años **28.551**
 Afiliado Activo mayor a 55 años **7.476**

RATIOS ECONÓMICOS

	RATIOS		2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
a)	RENTABILIDAD PATRIMONIAL	$RP=(Exc. P/Cap.)/PN + F.A. Art.81)$	7,92%	8,50%	8,43%	8,59%	9,01%
b)	RAZÓN CORRIENTE	$RC=(AC/PC)$	0,82%	0,87%	1,38%	1,35%	1,43%
c)	INDICE DE SOLVENCIA	$IS=(PN/AT).100$	81,71%	81,35%	82,41%	83,07%	94,55%
d)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$IE=(PT/PN).100$	63,86%	61,99%	58,66%	56,00%	44,58%
e)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL	$RAT=(EX/AT).100$	6,47%	6,92%	6,95%	7,13%	7,65%
f)	MOROSIDAD DE PRESTAMOS	Total de prestamos vencidos/Cartera total de prestamos	9,28%	14,65%	16,02%	14,34%	15,67%

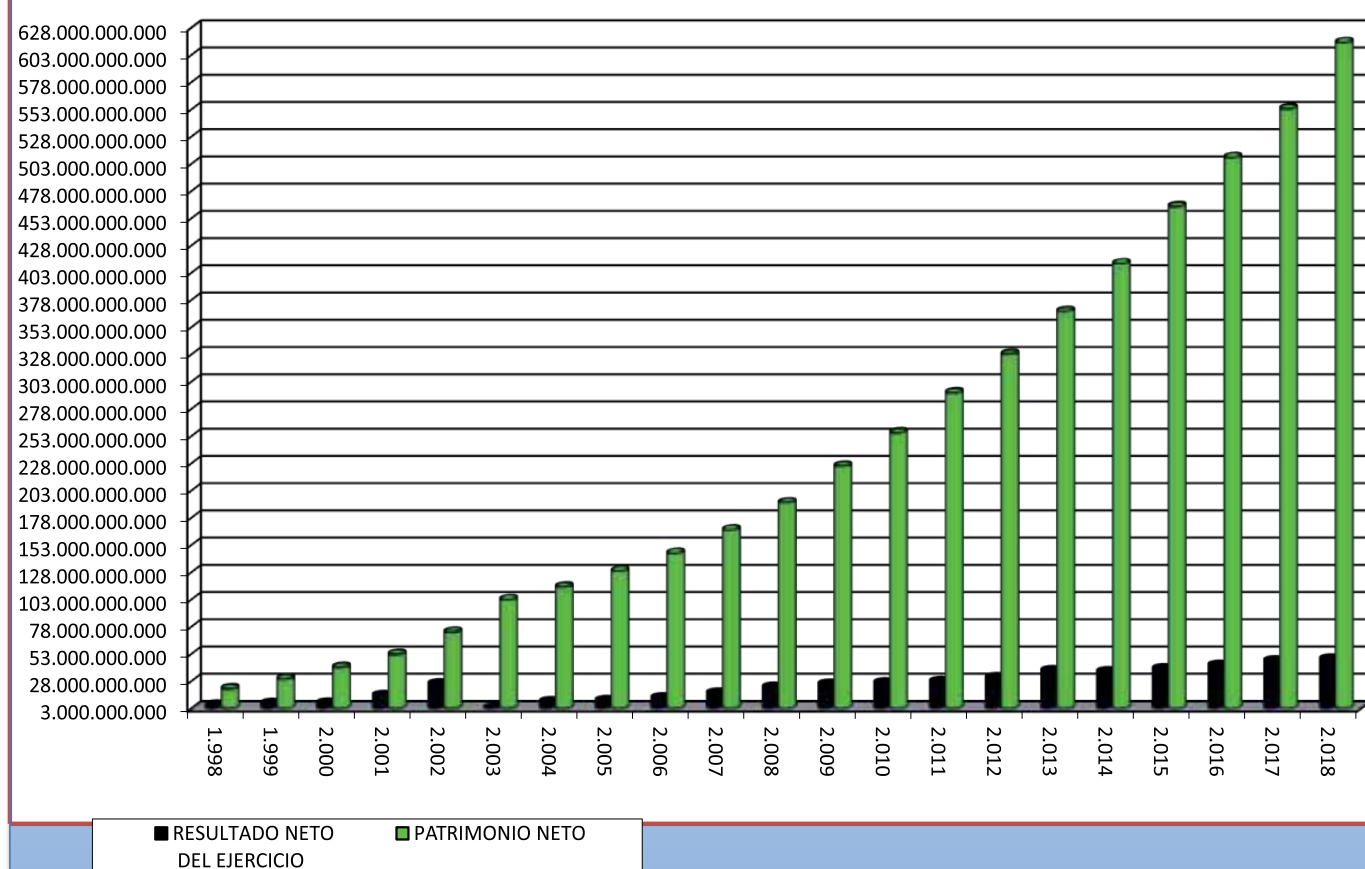
INDICADORES ECONÓMICOS

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACIÓN B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. %
1.986	72.060	690	24,10	—
1.987	103.700	955	32,00	—
1.988	143.700	1.035	16,90	—
1.989	164.640	1.220	28,50	—
1.990	244.950	1.262	44,10	—
1.991	244.950	1.382	11,80	—
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20
2.015	1.824.055	5.806	3,10	3,10
2.016	1.964.507	5.767	3,90	3,90
2.017	2.041.123	5.591	4,50	4,50
2.018	2.112.562	5.961	3,20	3,20

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO Y EL PATRIMONIO NETO EN FORMA ANUAL

AÑO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO	Rentab. Patrimonial	Tasa Técnica	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,12%	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,30%	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,10%	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	28,73%	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	35,38%	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,02%	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	8,36%	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	8,21%	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	8,98%	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	10,47%	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	11,93%	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	11,36%	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	10,46%	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	9,58%	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	9,63%	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	10,35%	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,01%	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	8,59%	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,43%	8,91%	7,90%	1,01%
2.017	47.107.049.139	554.054.426.764	8,50%	8,90%	8,50%	0,40%
2.018	48.721.175.419	614.858.838.417	7,92%	8,28%	7,20%	1,08%



CASA MATRIZ Y SUCURSALES METROPOLITANAS



Casa Matriz

Avda. Mcal. López 5080 c/ R12 Ytororó
021 218 - 4000
cajamutual@cmcp.org.py



Suc. Km5

Av. Eusebio Ayala esq/ Capitán García
021 513-740 / 021 513-741
km5@cmcp.org.py



Suc. San Lorenzo

Saturio Rios esq/ Defensores del Chaco
021 580-607 / 021 575-468 / 021 577-900
sanlorenzo@cmcp.org.py



Suc. Acceso Sur

Ruta Acceso Sur esq/ Francisco Vergara
021 930-780 / 021 930-782
accesosur@cmcp.org.py



Suc. Colón

Avda. Colón N° 1083 casi Jejui
021 440-310
colon@cmcp.org.py

SUCURSALES DEL INTERIOR



Suc. Encarnación

Cerro Corá N° 371 casi Juan León Mallorquin
071 203-762
encarnacion@cmcp.org.py



Suc. de Ciudad del Este

Avda. Mcal. López N° 656 Supercarretera
a Presidente Franco
061 574-140 / 061 574-141 / 061 574-358
cde@cmcp.org.py